

**BOLETÍN SEMANAL
DE INFORMACIÓN
AGRARIA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y ANÁLISIS DE MERCADOS**

SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

**Sevilla, 5 de enero de 2009
(Datos del 20 de diciembre de 2008 al 2 de enero de
2009)
Semanas 52 y 1**

INDICE

PAG

1. - CLIMATOLOGÍA	3
1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	3
1.2. Temperaturas	5
1.3. Precipitaciones	6
1.4. Vientos	7
1.5. Predicción meteorológica	8
1.6. Situación de los Embalses	10
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS	12
2.1. Evolución de los cultivos	12
2.2. Avances de superficies y producciones (a 30/11/2008)	17
2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2007)	27
2.4. Estado Fitosanitario	30
3. - ESTADO DE LA GANADERIA	31
4. - PRECIOS AGRARIOS	35
4.1. Precios semanales de productos agrícolas	35
4.2. Precios semanales de productos ganaderos	41
4.3. Precios diarios de productos hortofrutícolas	45
5. - SEGUROS AGRARIOS	53
6. - OTRAS INFORMACIONES	54
7. - INFORMACION DEL IFAPA	58
8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA	59
9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE	61

1. - CLIMATOLOGÍA

1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Tras el paso de este otoño que por lo general ha sido bastante beneficioso para la agricultura de nuestra Comunidad, el pasado 21 de diciembre comenzó una nueva estación, el invierno, con el que esperamos que las lluvias sigan produciendo incrementos en los embalses, y que después le siga también una primavera abundante en lluvias que haga desaparecer de nuestros campos la sequía tan persistente que venimos sufriendo.

Las lluvias que se han venido produciendo las últimas semanas han resultado por lo general muy beneficiosas para todos los cultivos herbáceos, y muy especialmente para los cereales y leguminosas.

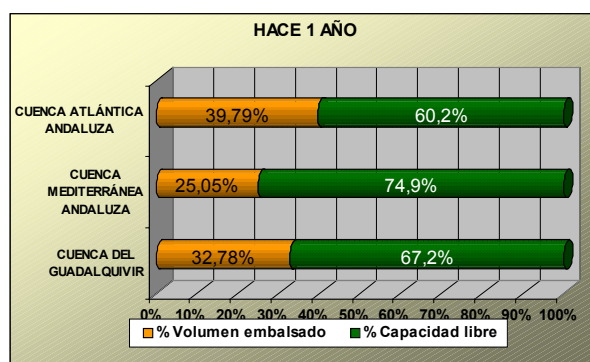
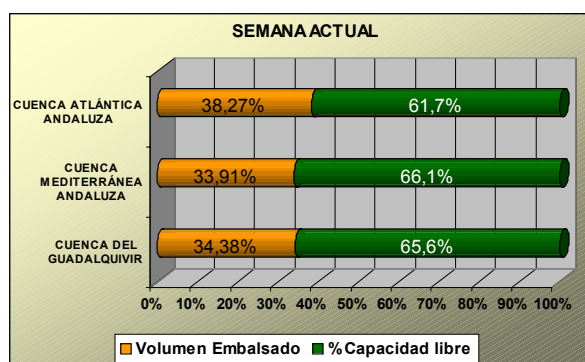
El cultivo de la remolacha al igual que ocurre con los cereales de invierno ha sido unos de los más beneficiados por las últimas lluvias.

El cultivo de la fresa de Huelva se está desarrollando con bajas temperaturas, de manera que los efectos sobre este cultivo son un retraso en la floración y en la maduración, además de deformaciones de frutos.

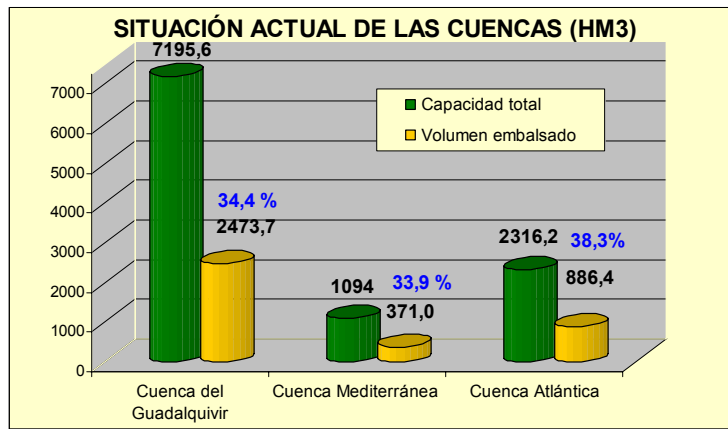
La climatología actual, con bastantes días de precipitaciones, está provocando que la recolección del olivar se vea perjudicada al producirse muchos parones en las cuadrillas de recogida, además del daño por caída de frutos.

La situación de los embalses sigue mejorando con respecto a la situación del año anterior. Como ya hemos comentado en anteriores boletines, ya solo la cuenca Atlántica Andaluza presenta una situación peor que la del pasado año, si bien cabe citar que se está recortando la diferencia en las últimas semanas.

Esta semana los embalses de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir disponen de 2.473,72Hm³ (34,4% de su capacidad), en la Cuenca Atlántica Andaluza de 886,4 Hm³ (38,3%) y en la Cuenca Mediterránea Andaluza de 371,0 Hm³ (33,9%).



BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA



Los porcentajes del año anterior, se han calculado con respecto a los datos de capacidad actuales.

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 29/12/2008 al 4/01/2009			Tas. Absolutas (°C) del 29/12/2008 al 4/01/2009	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	16.9	10.1	13.5	18.0	8.8
	La Mojonera	15.6	9.9	12.8	16.5	8.5
	Albox	15.3	7.1	11.2	17.0	5.5
	Vélez Blanco	9.1	3.2	6.2	11.0	2.0
	Laujar	6.8	1.8	4.3	9.0	-0.5
CÁDIZ	Cádiz	16.8	13.2	15.0	18.4	12.1
	Algeciras	16.1	13.0	14.6	18.4	11.6
	Grazalema	12.1	7.5	9.8	14.5	5.5
	Jerez (A.)	17.2	10.9	14.1	19.0	8.4
	Rota (B.A.)	16.8	11.9	14.4	17.9	10.5
	Tarifa	15.7	12.3	14.0	17.1	9.7
CÓRDOBA	Córdoba	15.9	9.5	12.7	17.4	7.4
	Cabra	14.4	7.8	11.1	18.8	5.6
	Hinojosa del Duque	13.8	5.8	9.8	16.5	2.0
	Montilla	13.7	8.3	11.0	16.0	6.5
	Montoro	15.2	6.1	10.7	16.0	3.0
	Sta M. Trassierra	14.1	6.6	10.4	16.0	4.0
	Villanueva de Córdoba	12.1	7.0	9.6	15.0	5.5
GRANADA	Baza	11.6	4.7	8.2	14.7	1.7
	Granada	13.0	5.3	9.2	16.2	1.3
	Guadix	13.2	3.1	8.2	16.5	0.0
	Illora	10.6	4.9	7.8	14.0	4.0
	Lanjarón	13.4	4.8	9.1	17.0	2.8
	Iznalloz	11.4	5.1	8.3	14.0	2.5
HUELVA	Huelva	17.5	10.9	14.2	19.0	8.0
	Alaiar	12.2	8.9	10.6	14.0	7.0
	Avamonte	16.0	10.5	13.3	18.0	7.5
	El Granado	16.0	10.5	13.3	18.0	7.5
	La Palma del Condado	14.8	11.0	12.9	16.0	10.0
	Minas Tharsis	13.7	9.9	11.8	15.0	8.0
	Valverde del Camino	15.6	10.1	12.9	17.0	8.0
JAEN	Jaén	13.0	8.6	10.8	17.0	6.7
	Pontones	8.1	0.6	4.4	11.0	-4.0
	Andujar	15.0	3.2	9.1	16.8	-1.3
	Villadompardo	13.7	4.5	9.1	16.4	2.8
	Alcalá la Real	12.1	4.7	8.4	15.5	4.0
MÁLAGA	Torrox	15.6	11.2	13.4	18.2	9.7
	Fuengirola	16.3	13.3	14.8	17.7	11.6
	Torremolinos	16.1	11.3	13.7	18.5	10.0
	Ronda	14.8	8.0	11.4	17.4	4.7
	Alora	15.4	10.2	12.8	19.5	9.5
	Marbella - P. Banus	16.9	12.8	14.9	19.0	10.0
	Málaga	16.9	11.3	14.1	19.9	10.2
	Algarrobo	16.9	10.2	13.6	18.0	8.5
	Alpandeire	12.8	8.8	10.8	16.0	7.0
SEVILLA	Aeropuerto	17.3	10.8	14.1	18.3	7.5
	Ecija	16.1	9.2	12.7	18.0	6.6
	Gines	16.1	11.1	13.6	18.0	8.0
	Lora del Rio	16.4	10.9	13.7	19.0	8.5
	Marchena (Ojuelos)	15.8	10.2	13.0	18.5	8.5
	Morón (B.A.)	16.0	9.6	12.8	17.9	5.4
	Cazalla Sierra "E.M.A"	13.1	8.4	10.8	14.3	3.2
	Pilas	15.7	10.7	13.2	17.0	8.0

Período comprendido entre el 29/12/08 y el 4/01/09

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3.Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 29/12/2008 al 4/01/2009 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2008 (mm)	P.N.A. Hasta el 4 de enero (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Abla	2,3	141,2	141,4	-0,2	0%
	Almería	9,4	155,9	91,3	64,6	71%
	La Mojonera	10,3	284,0	85,7	198,3	231%
	Albox	11,2	192,3	125,7	66,6	53%
	Vélez Blanco	0,0	215,5	149,6	65,9	44%
	Laujar	11,1	345,6	286,7	58,9	21%
CÁDIZ	Cádiz	27,2	475,6	264,7	210,9	80%
	Algeciras	58,4	763,8	446,8	317,0	71%
	Grazalema	120,8	954,0	778,2	175,8	23%
	Jerez (A.)	23,9	353,8	280,0	73,8	26%
	Rota (B.A.)	33,4	390,1	317,6	72,5	23%
	Tarifa	54,7	678,6	278,5	400,1	144%
CÓRDOBA	Aeropuerto	29,7	199,0	255,9	-56,9	-22%
	P. Bembézar	33,0	268,2	302,1	-33,9	-11%
	Cabra	67,0	421,2	316,8	104,4	33%
	Hinojosa del Duque	20,1	166,9	193,8	-26,9	-14%
	Montilla	38,5	253,0	281,6	-28,6	-10%
	Montoro	35,5	257,7	301,2	-43,5	-14%
	Sta M. Trassierra	30,7	346,3	396,6	-50,3	-13%
	Villanueva de Córdoba	19,8	272,0	261,1	10,9	4%
GRANADA	Loja	27,2	250,3	219,8	30,5	14%
	Motril	3,6	264,0	183,6	80,4	44%
	Granada	23,4	205,8	150,4	55,4	37%
	Guadix	9,6	155,6	120,2	35,4	29%
	Illora	40,2	325,7	219,9	105,8	48%
	Lanjarón	11,1	316,3	218,4	97,9	45%
	Iznalloz	24,0	262,5	260,3	2,2	1%
HUELVA	Huelva	22,0	187,6	262,9	-75,3	-29%
	Alájar	85,5	479,0	530,9	-51,9	-10%
	Ayamonte	28,7	195,7	292,9	-97,2	-33%
	El Granado	34,5	212,4	262,5	-50,1	-19%
	La Palma del Condado	34,0	252,7	289,9	-37,2	-13%
	Minas Tharsis	31,0	261,6	300,5	-38,9	-13%
	Valverde del Camino	63,0	295,0	345,0	-50,0	-14%
	Zalamea la Real	66,1	272,8	332,2	-59,4	-18%
JAEN	Jaén	25,0	291,9	223,4	68,5	31%
	Pontones	25,5	561,8	343,8	218,0	63%
	Villadompardo	19,4	218,4	244,1	-25,7	-11%
	Alcalá la Real	44,4	308,6	274,4	34,2	12%
MÁLAGA	Torrox	9,0	219,7	201,2	18,5	9%
	Fuengirola	9,7	309,3	268,3	41,0	15%
	Torremolinos	27,1	467,4	289,0	178,4	62%
	Ronda	35,4	328,3	290,7	37,6	13%
	Alora	16,0	336,0	240,4	95,6	40%
	Marbella - P. Banus	22,1	439,8	305,5	134,3	44%
	Málaga	35,5	339,6	271,9	67,7	25%
	Algarrobo	6,0	350,0	215,1	134,9	63%
	Alpandeire	30,9	565,7	470,8	94,9	20%
SEVILLA	Aeropuerto	22,0	157,7	260,0	-102,3	-39%
	Écija	28,0	223,0	304,2	-81,2	-27%
	Gines	40,4	237,4	361,8	-124,4	-34%
	Lora del Río	24,2	198,4	315,8	-117,4	-37%
	Marchena (Ojuelos)	26,0	281,0	244,7	36,3	15%
	Morón (B.A.)	37,7	271,7	249,3	22,4	9%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	49,1	358,4	382,7	-24,3	-6%
	Pilas	25,0	235,0	275,3	-40,3	-15%

P.N.A.:Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 4/01/n estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4.Vientos

Sin información estas semanas.

1.5. Predicción meteorológica

ZONA OCCIDENTAL

Durante la semana, una masa de aire muy frío procedente del interior del continente europeo alcanzará nuestra región, haciendo descender de forma importante las temperaturas.

Lunes 5 y Martes 6: Los cielos estarán nubosos, sobre todo el lunes, existiendo la posibilidad de algunas precipitaciones débiles y aisladas. La cota de nieve se situará el martes en torno a los 800 a 1000 m. Se formarán brumas y algunos bancos de niebla matinales.

Las temperaturas irán descendiendo progresivamente, pudiéndose registrar alguna helada el martes en zonas altas.

El viento soplará flojo predominando la componente Oeste.

Miércoles 7 a Viernes 9: Estaremos bajo la influencia de una masa de aire muy frío y seco en general, lo que hará que la nubosidad sea escasa, pudiendo aumentar el viernes, con posibilidad de alguna precipitación débil en las zonas más occidentales, que podría ser de nieve en cotas bajas, del orden de los 500 m. Las temperaturas serán muy bajas, con heladas generalizadas en el interior, que pueden ser localmente moderadas sobre todo en zonas altas el jueves y el viernes. Las máximas apenas superarán los 10 grados en puntos del litoral y valle del Guadalquivir.

Los vientos soplarán flojos en general, predominando los del Nordeste.

Sábado 10 y Domingo 11: La posible formación de una pequeña borrasca al Suroeste de nuestras costas hará que aumente la nubosidad y con ella la probabilidad de precipitaciones, sobre todo en zonas de Huelva y Cádiz, donde pueden llegar a ser moderadas.

Las temperaturas iniciarán un ascenso, sobre todo las mínimas, lo que hará que la cota de nieve suba hasta los 800 - 1000 m y las heladas quedarán restringidas a zonas altas.

Los vientos soplarán del Este flojos a moderados en el interior y moderados a fuertes en el litoral con Levante fuerte en el Estrecho.

Resumen: Semana muy fría, con heladas en el interior, y ascenso de temperaturas y posibles precipitaciones al final de la misma.

ZONA ORIENTAL

Lunes 5: Cielos nubosos con posibilidad de precipitaciones débiles, más probables en Melilla y tercio oriental por la mañana, tendiendo a disminuir a intervalos nubosos; la cota de nieve se situará sobre 1200 mts. Brumas y bancos de niebla matinales en el interior. Temperaturas sin cambios o mínimas en ligero descenso. Vientos variables flojos en el interior; de componente Este en el litoral; tendiendo durante la tarde a componente Oeste flojo, con intervalos moderados en el litoral.

Martes 6: Cielos nubosos con chubascos débiles en el interior, ocasionalmente moderados y que podrían ir acompañados de tormentas en Melilla, y menos probables en el resto. La cota de nieve bajará de 800-1000m a 600-800 mts. Brumas y bancos de niebla en el interior. Temperaturas mínimas sin cambios; máximas en ligero descenso. Vientos de componente Oeste; flojos en el interior girando a componente Norte por la tarde, y flojos a moderados en el litoral.

Miércoles 7: Cielos nubosos con posibilidad de chubascos débiles más probables en el litoral y Melilla donde pueden ser localmente moderados. La cota de nieve bajará a los 400-600m en el Norte y a 600-800m en el Sur. Temperaturas en ligero a moderado descenso, con heladas débiles en el interior. Vientos de componente Norte flojos a moderados en el interior; variables flojos en el litoral tendiendo a componente Este moderados.

Jueves 8: Cielos nubosos en la franja litoral, tercio oriental y Melilla con chubascos débiles, o localmente moderados en Melilla, menos probables hacia el interior, e intervalos nubosos en el resto; la cota de nieve estará situada entre 300-500mts. Temperaturas nocturnas en ligero descenso; diurnas sin cambios; heladas débiles a moderadas en el interior. Vientos de componente Norte flojos en el interior; de componente Este, flojos a moderados, en el litoral.

Viernes 9: Cielos nubosos en la franja litoral, tercio oriental y Melilla con probabilidad de chubascos débiles, con posibilidad de que sean localmente moderados, e intervalos nubosos en el resto; la cota de nieve estará situada entre 500-800mts. Temperaturas sin cambios con heladas nocturnas, débiles a moderadas, en el interior. Vientos variables flojos tendiendo a componente Este, flojos a moderados, en el litoral.

Sábado 10: Cielos nubosos aumentando a muy nubosos con posibilidad de precipitaciones débiles en la franja litoral, interior oriental y Melilla; serán en forma de nieve en cotas superiores a 900 mts subiendo por el día a 1200 mts. Temperaturas en ligero ascenso. Vientos de componente Este; moderados en el interior, con intervalos fuertes, en el litoral.

Domingo 11: Cielos muy nubosos con precipitaciones débiles en la franja litoral, Melilla e interior oriental donde pueden ser localmente moderadas; serán en forma de nieve en cotas superiores a 1500 mts. Temperaturas en ligero ascenso. Vientos de componente Este; moderados en el interior, con intervalos fuertes, en el litoral.

1.6.Situación de los Embalses

EMBALSE	CONFEDERACION HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR						VARIACION 08/07 (%)
	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN EMBALSADO		Hm3 30-dic-07	% CAP. 2007		
		Hm3 30-dic-08	% CAP. 2008				
Tranco de Beas (JA)	498,2	164,5	33,0	129,8	26,1	26,7	
Guadalmena (JA)	346,5	85,7	24,7	58,4	16,8	46,8	
Giribaile (JA)	475,1	81,8	17,2	62,0	13,0	31,9	
La Fernandina (JA)	244,5	99,1	40,5	75,8	31,0	30,8	
Dañador (JA)	4,1	4,1	100,0	1,8	43,7	128,9	
Guadalén (JA)	168,0	47,4	28,2	27,8	16,5	70,7	
Rumblar (JA)	126,0	30,1	23,9	12,9	10,2	133,9	
Fresneda (CR)	13,2	6,7	51,0	2,0	15,1	238,2	
Montoro (CR)	105,4	37,5	35,6	29,2	27,7	28,6	
Jándula (JA)	322,0	73,2	22,7	51,5	16,0	42,2	
Yeguas (CO)	228,7	40,6	17,8	38,0	16,6	6,9	
Martín Gonzalo (CO)	17,8	5,9	33,4	5,8	32,8	2,0	
Arenoso (CO)	167,0	29,4	17,6				
Guadalmellato (CO)	146,6	92,4	63,0	94,3	64,4	-2,1	
S. Rafael Navallana (CO)	156,5	64,6	41,2	51,3	32,8	25,7	
Guadalupe (CO)	1,6	1,4	90,4	0,8	52,3	72,9	
Sierra Boyera (CO)	40,9	24,8	60,6	28,1	68,6	-11,6	
Puente Nuevo (CO)	281,7	36,9	13,1	40,0	14,2	-7,8	
La Breña (CO)	100,1	33,2	33,2	32,5	32,4	2,3	
Bembézar (CO)	342,1	180,3	52,7	236,9	69,3	-23,9	
Retortillo (SE)	61,2	25,5	41,6	20,8	34,0	22,3	
JoséTorán (SE)	113,2	59,8	52,9	70,4	62,2	-15,0	
Huesna (SE)	134,6	108,7	80,8	104,1	77,3	4,5	
Pintado (SE)	212,8	116,3	54,7	153,1	72,0	-24,0	
Cala (SE)	58,8	16,4	28,0	12,9	21,9	27,8	
Aracena (HU)	126,8	77,2	60,9	110,3	87,0	-30,0	
Zúfre (HU)	175,3	142,5	81,3	140,7	80,3	1,3	
La Minilla (SE)	57,8	40,9	70,8	40,5	70,0	1,1	
Gergal (SE)	35,0	18,9	53,9	18,5	52,9	1,7	
Agrio (SE)	20,3	16,3	80,1	16,3	80,1	-0,1	
Aguascebas (JA)	6,4	6,4	99,8	2,5	39,3	153,8	
La bolera (JA)	53,2	27,1	51,0	13,5	25,4	100,5	
Portillo (GR)	32,9	25,4	77,2	30,7	93,3	-17,2	
San Clemente (GR)	117,9	12,1	10,3	8,4	7,1	44,8	
Negratín (GR)	567,1	234,2	41,3	228,5	40,3	2,5	
Francisco Abellan (GR)	58,2	17,2	29,6	19,5	33,6	-11,8	
Quiebrajano (JA)	31,6	2,2	7,0	2,3	7,3	-3,1	
Viboras (JA)	19,1	9,0	46,9	5,9	30,8	52,4	
Vadomojón (JA)	163,2	42,1	25,8	37,1	22,7	13,5	
Canales (GR)	70,0	17,7	25,2	11,4	16,3	54,4	
Quentar (GR)	13,5	8,0	59,4	4,6	33,8	75,5	
Cubillas (GR)	18,7	15,2	81,1	12,7	67,8	19,6	
Colomera (GR)	40,2	5,9	14,7	6,9	17,2	-14,4	
Bermejales (GR)	102,6	37,6	36,6	43,8	42,6	-14,2	
Iznájar (CO)	981,1	204,7	20,9	229,5	23,4	-10,8	
Puebla de Cazalla (SE)	73,7	25,1	34,1	18,5	25,1	35,7	
Torre del Águila (SE)	64,4	21,7	33,7	16,5	25,7	31,3	
TOTAL	7195,6	2473,72	34,4	2358,79	32,8	4,9	
PROVINCIA	RESUMEN POR PROVINCIAS						VARIACION 08/07 (%)
	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN EMBALSADO		Hm3 30-dic-07	% CAP. 2007		
		Hm3 30-dic-08	% CAP. 2008				
JAEN	2457,9	672,6	27,4	481,1	19,6	39,8	
CORDOBA	2464,1	714,2	29,0	757,3	30,7	-5,7	
CIUDAD REAL	118,6	44,3	37,3	31,2	26,3	41,9	
SEVILLA	831,8	449,7	54,1	471,6	56,7	-4,7	
HUELVA	302,1	219,7	72,7	251,0	83,1	-12,5	
GRANADA	1021,1	373,4	36,6	366,5	35,9	1,9	
TOTAL	7195,6	2473,7	34,4	2358,79	32,8	4,9	

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

RESUMEN CUENCA DEL GUADALQUIVIR							
CUENCA	CAPACIDAD	VOLUMEN		EMBALSADO			
	Hm3	Hm3	% CAP.	Hm3	% CAP.		VARIACION
		30-dic-08	2008	30-dic-07	2007		08/07 (%)
1.-GUADALQUIVIR							
1.1 Emb.Reg.General	4886,6	1322,2	27,1	1151,0	23,6		14,9
1.2 Otros Embalses	2309,0	1151,5	49,9	1207,8	52,3		-4,7
TOTAL GUADALQUIVIR	7195,6	2473,7	34,4	2358,79	32,8		4,9
CUENCA MEDITERRÁNEA ANDALUZA							
EMBALSE	CAPACIDAD	VOLUMEN		EMBALSADO			
	Hm3	Hm3	% CAP.	Hm3	% CAP.		VARIACION
		29-dic-08	2008	29-dic-07	2007		08/07 (%)
Charco Redondo (CA)	73,0	53,6	73,4	32,5	44,5		64,9
Guadarranque (CA)	78,0	59,6	76,4	46,3	59,4		28,7
Concepción (MA cap.)	56,0	54,2	96,8	41,5	74,1		30,6
Limonero (MA)	25,0	4,4	17,6	2,6	10,4		69,2
Conde de Guadalhorce (MA)	70,0	49,8	71,1	25,4	36,3		96,1
Casasola (MA)	11,0	4,3	39,1	2,2	20,0		95,5
Guadalhorce (MA)	126,0	31,4	24,9	13,4	10,6		134,3
Guadalteba(MA)	156,0	33,5	21,5	19,7	12,6		70,1
Viñuela (MA cap.)	170,0	23,0	13,5	43,0	25,3		-46,5
Benínar (AL)	63,0	9,3	14,8	9,0	14,3		3,3
C. Almanzora (AL)	168,0	1,5	0,9	1,5	0,9		0,0
Béznar (GR)	56,0	31,3	55,9	30,2	53,9		3,6
Rules (GR)	42,0	15,2	36,2	6,7	16,0		126,9
TOTAL	1094,0	371,0	33,9	274,1	25,1		35,4
CUENCA ATLÁNTICA ANDALUZA							
EMBALSE	CAPACIDAD	VOLUMEN		EMBALSADO			
	Hm3	Hm3	% CAP.	Hm3	% CAP.		VARIACION
		29-dic-08	2008	29-dic-07	2007		08/07 (%)
Almodóvar (CA)	5,7	4,9	86,0	2,3	39,6		116,8
Barbate (CA)	228,1	74,7	32,7	56,6	24,8		32,0
Bornos (CA)	200,2	79,8	39,9	44,0	22,0		81,4
Celemin (CA)	44,8	36,0	80,4	10,8	24,2		232,4
Guadalcacín (CA)	800,3	139,6	17,4	198,2	24,8		-29,6
Zahara-Gastor (CA)	222,7	111,0	49,8	125,6	56,4		-11,6
Los Hurones (CA)	135,3	85,6	63,3	43,6	32,2		96,2
TOTAL CADIZ	1637,1	531,6	32,5	481,1	29,4		10,5
Chanza (Hu)	341,4	137,3	40,2	184,4	54,0		-25,5
Piedras (Hu)	59,5	37,3	62,7	35,8	60,2		4,2
Los Machos (Hu)	12,0	5,8	48,3	6,4	53,3		-9,4
Corumbel Bajo (Hu)	18,0	13,7	76,1	14,7	81,7		-6,8
Jarrama (Hu)	42,6	33,6	78,9	38,1	89,4		-11,8
Andévalo (Hu)	205,6	127,1	61,8	161,2	78,4		-21,2
TOTAL HUELVA	679,1	354,8	52,2	440,6	64,9		-19,5
TOTAL	2316,2	886,4	38,3	921,7	39,8		-3,8

2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS**2.1. Evolución de los cultivos**

- *Ya se pueden dar prácticamente por finalizadas las siembras de cereales de invierno, aunque aún quedan algunas parcelas pendientes de siembra en las tierras bajas y húmedas de difícil oreo.*
- *Con la llegada de los fríos son cada vez más las parcelas de vid donde se realizan las labores de poda, retirada y eliminación de sarmientos.*
- *El frío sigue ralentizando la producción de todas las hortalizas de invernadero.*
- *En la recolección de la aceituna de almazara, siguen sufriendose algunas jornadas de parones como consecuencia de las precipitaciones caídas.*

CEREALES

De invierno: Los cereales presentan por lo general en toda la Comunidad un buen desarrollo vegetativo, ya que desde su siembra las condiciones climatológicas han favorecido su desarrollo.

En Sevilla, se puede dar por finalizada la siembra de trigos en la provincia, salvo en la zona de Lebrija-Las Cabezas, en la cual antes de Navidad se estimaba como sembrada el 90% de la superficie potencial. De ese porcentaje un 40% corresponde a siembras de noviembre las cuales se encuentran en pleno ahijamiento y el 50% restante a las siembras previas a la Navidad y que se encuentran en estado de agujetas. En general la poca superficie que se estima que aún no se ha sembrado corresponde a tierras bajas y húmedas, de difícil oreo, por lo cual la sembradora tiene dificultad para entrar.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

Como ya comentamos en anteriores boletines se ha iniciado la recolección de la patata tardía a la que según las últimas estimaciones se le han dedicado en nuestra Comunidad 2.238 ha, un 10% menos que en 2007 y hasta un 35% también menos que la media de los últimos 4 años. Los problemas de restricciones en el agua de riego fueron la causa principal de esos descensos. No obstante las abundantes precipitaciones caídas a lo largo del otoño, ahorraron bastantes riegos aunque obligaron a la realización de frecuentes tratamientos contra la posible aparición de hongos.

CULTIVOS FORRAJEROS

En la zona del Bajo Guadalquivir, al amparo de la entidad AGROQUIVIR, la cual recoge la producción de alfalfa para su deshidratación, se está incrementando la superficie de este cultivo y si en la campaña 2008, los socios de esta entidad tenían unas 1.225 hectáreas sembradas de alfalfa, en este 2.009, se espera llegar a 1.450 hectáreas productivas. El estado actual de la alfalfa es de latencia.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azucareras: Salvo parcelas aisladas de remolacha, que se espera que se puedan sembrar una vez que la climatología lo permita, su siembra en la provincia de Sevilla se puede dar por finalizada. Se estima que la superficie sembrada en la Sevilla oscilará entre las 8.500 a 8.750 hectáreas (en 2007 hubo 14.503 ha). En la zona de Lebrija se ven parcelas en donde las plantas están comenzando a emerger y otras donde están con cuatro hojas verdaderas.

Tomate de industria: Las distintas entidades que comercializan el tomate de industria, están comenzando a preparar los semilleros, para esta campaña 2009 y es muy posible que comiencen a sembrarlos, de forma escalonada, en la segunda quincena de este mes de enero.

Como en años anteriores, se espera que la mayor superficie corresponda a la zona del Bajo Guadalquivir – Lebrija - Las Cabezas – Los Palacios, y las previsiones de siembra, aunque ello depende principalmente de cómo venga la campaña de riego, se espera que no estén por debajo de las 2.500 hectáreas.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

En la provincia de Almería los 138 agricultores afectados por la tormenta de granizo que se produjo el pasado 25 de noviembre en la comarca del Campo de Dalías y que afectó a los municipios de El Ejido, Vicar, La Mojónera y Roquetas de Mar, podrán solicitar las ayudas excepcionales habilitadas por la Consejería de Agricultura y Pesca a partir del 26 de enero en la Oficina Comarcal Agraria (OCA) de la Mojónera, una vez que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía la delegación competencial para tramitar y resolver los expedientes a la Delegación Provincial de Almería. Esta ayuda, ascenderá en total a 6 millones de euros, es decir, el 50% de la inversión prevista para la mejora y modernización de las estructuras de los invernaderos, la cual se prevé que se sitúe en torno a 12 millones de euros.

Esta tormenta de granizo provocó graves daños sobre una superficie de 138 hectáreas de invernaderos de la comarca del Campo de Dalías, donde se registraron daños en la cubierta, derrumbe de invernaderos por la acumulación de granizo en la parte superior o en cultivos y destrozos en la producción al romperse el plástico o caerse la cubierta. Los principales daños se concentran sobre todo en los alrededores del paraje de La Yegua Verde, en los términos municipales de Vicar y Roquetas de Mar.

En cuanto a la situación de los cultivos hortícolas en invernadero y mallas en Granada (zona de la Costa) la situación por especies es la siguiente:

Tomate: Se continúa apreciando un incremento del crecimiento vegetativo y del proceso de maduración de frutos, si bien es algo lento debido a las condiciones ambientales. Las recientes lluvias han ocasionado problemas de rajado de frutos en algunas plantaciones, si bien en general no se puede considerar un grave problema pues este rajado es dependiente de la variedad y del estado del fruto en ese momento. Las colmenas de abejorros trabajan unas pocas horas los días soleados, lo que resulta suficiente al incrementarse el número de unidades de éstas, sobre todo en las zonas frías. Las plantaciones han llegado al tercero-quinto ramillete en su recolección. El estado fitosanitario sigue siendo bueno, no apreciándose daños por plagas o enfermedades.

Judía: Las bajas temperaturas han afectado considerablemente a los cultivos provocando una senescencia anticipada de los mismos al igual que en el pepino, bajando la calidad de los frutos, por lo que se acentúa la disminución de la superficie.

Pepino holandés: Las plantaciones han sufrido una senescencia prematura consecuencia del frío que llevan soportando en la presente campaña, es por ello que se aprecia una disminución tanto en el crecimiento de los frutos como en el desarrollo vegetativo de la planta. En las zonas más frías, se continúa con la misma tónica que el tomate, siendo los recolectados los correspondientes a los tallos secundarios que se han dejado como rebrote, presentado el final de estos cultivos. En las zonas más cálidas, (pepinos más tardíos) continúan las recolecciones del tallo principal se observan los tallos secundarios que se han dejado como rebrote mostrando frutitos y flores. La calidad del fruto sigue siendo media como consecuencia del frío si bien se mantiene su comercialización al disminuir el rendimiento de las explotaciones.

Guisantes y tirabeques: La situación es similar a la del informe anterior, estos cultivos son los más beneficiados por la caída de temperatura y por las lluvias, encontrándose en un magnífico estado vegetativo. Las plantaciones más tempranas están en recolección, continuando la formación de flores, cuajado de frutos y constitución de frutos. Las plantaciones más tardías entran en producción, continuando con su desarrollo vegetativo, presentando un buen estado fitosanitario, mostrando flores.

En cuanto a los hortalizas al aire libre de la Costa de Granada, los cultivos de hoja ancha de las pequeñas parcelas, principalmente lechugas, se encuentran en todos los estados fenológicos, se continúan realizando trasplantes y recolecciones según la fenología de la plantación, no presentando mal estado fitosanitario. Con respecto al cultivo de puerros, se continúa con el trasplante en la vega de Motril. Las recientes lluvias han sido muy beneficiosas para éstos, si bien han retrasado las tareas de trasplante.

En Huelva, la fresa continúa su campaña con normalidad aunque el cultivo está algo parado en su evolución fenológica debido al frío continuado de estas últimas jornadas. Así pues la planta puede verse parada en su desarrollo y finalmente presentar atrasos en la primera floración y producción. Casi de seguro se producirán deformaciones de frutos y lo que puede ser peor, la acumulación de producción al mismo tiempo ya que la Camarosa que es la más temprana si se retrasa, coincidirá con el momento de máxima producción de la Candonga cuya superficie también es importante. Es de destacar que se ha visto muy poca cantidad de fresa en los mercados en estos días de fiesta, señal inequívoca del retraso que muestra el cultivo. La frambuesa sigue produciéndose en buena cantidad, aunque la salida comercial aumenta gracias a la estacionalidad.

En Málaga, en la comarca de Antequera, el cultivo de cebolla Babosa se encuentra en buen estado, habiéndose realizado los pedidos de semilla de cebolla Recas, para las próximas siembras de Febrero de 2009.

CÍTRICOS

Se ha puesto en marcha en Andalucía, un proyecto para analizar las variedades de cítricos más comerciales. Para ello la Consejería de Agricultura y Pesca, a través del Ifapa, está realizando un proyecto integrado de actividades en materia de investigación, experimentación y transferencia de tecnología en el ámbito de la citricultura llamado Trans-Forma de cítricos. El objetivo es poner en marcha un proyecto que analice las variedades cítricas más comerciales según la demanda de los productores cítricos detectadas por el Ifapa. Entre las variedades de cítricos que se están analizando para la industria está prevista la Cadenera, Salustiana, Valencia Delta y Barberina, mientras que para el consumo en fresco se analizarán la Clemenules, Lanelate y Navelina.

En una primera fase se contempla evaluar las nuevas variedades y patrones en distintas condiciones de cultivo para poder conocer su comportamiento agronómico y transferir una recomendación fiable a los agricultores. Esto se llevará a cabo a través de 14 fincas experimentales localizadas en las provincias productoras de Sevilla, Córdoba, Huelva, Almería y Málaga donde se estudiará el comportamiento de más de un centenar de variedades de cítricos con aptitud para mercado en fresco e industria, así como el estudio de nuevos patrones de cítricos en comparación con los estándares a los diferentes tipos de climas y suelos. Se va a abordar también el manejo de técnicas que posibiliten la producción integrada de cítricos. También se trata la agricultura ecológica con el seguimiento de explotaciones de cítricos ecológicos en Sevilla y Córdoba. Andalucía concentra 2.164 hectáreas de cítricos ecológicos, lo que representa el 70% de la superficie nacional.

Este proyecto incluye además la búsqueda de tecnología para la optimización de las explotaciones cítricas y la reducción de costes como la recolección mecanizada, ya que la tarea de la recogida de naranjas es la operación más costosa en los cítricos, pues supera en muchos casos el 50% de los gastos totales del cultivo.

Por otro lado la actual campaña de cítricos sigue condicionada por los bajos precios, los productores siguen quejándose de las diferencias entre los precios percibidos y los precios de venta en tiendas y grandes superficies.

En Sevilla continúa la recolección de cítricos, aunque como hemos indicado en semanas anteriores, de forma muy lenta por la escasa demanda y las interrupciones de la lluvia. En cuanto a su destino, la Navelina con tamaño se destina a consumo en fresco, para lo cual se está floreado y la restante va hacia la industria. La variedad que más se está recolectando ahora es la Salustiana en cuanto a naranjas y las Clemenules en cuanto a mandarinas.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: Prosiguen las labores de poda de los almendros, la cual ya va finalizando en las comarcas más tempranas.

Subtropicales:

En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de la Costa de Granada y Málaga:

Los chirimoyos siguen en recolección del fruto. El fruto que se debe de recoger para primavera ha cuajado y está en fase de crecimiento vegetativo. En cuanto a los árboles que dieron los frutos más precoces comienzan a ser podados.

Se recogen aguacates principalmente de las variedades Hass que se encuentra en plena recolección, obteniéndose una buena calidad de fruto.

La recolección de los mangos ha finalizado observándose una parada vegetativa de las plantas.

Las inflorescencias de los nísperos continúan siendo visitadas por las abejas, incrementando el número de visitas a flores, como consecuencia de la mejora de las condiciones ambientales. Se observan frutos cuajados y en las zonas más precoces frutos en fase de crecimiento.

En la comarca malagueña de la Axarquía, la entrada en vigor hace casi un mes del decreto de sequía amenaza, según organizaciones agrarias y agricultores a los cultivos subtropicales que no podrán soportar una situación como la sufrida por los cítricos en el Guadalhorce.

VIÑEDO

Continúan aún en los viñedos las labores de poda del viñedo, retirada y destrucción de sarmientos.

OLIVAR

Aceituna de Almazara: En la última semana del año la casi ausencia de lluvias hizo que los olivereros en general de toda la Comunidad se lanzaran a la faena de recolección de la aceituna. Pero desde el día 29 de diciembre la situación cambió y las lluvias han paralizado por lo general las faenas de recolección, provocando además la caída de muchos frutos al suelo.

En provincias como Jaén, toda la actividad provincial está actualmente referenciada a la tarea de la recolección de la aceituna, que se ve entristecida por los bajos precios del aceite de oliva en los mercados mayoristas.

2.2. Avances de superficies y producciones (a 30/11/2008)

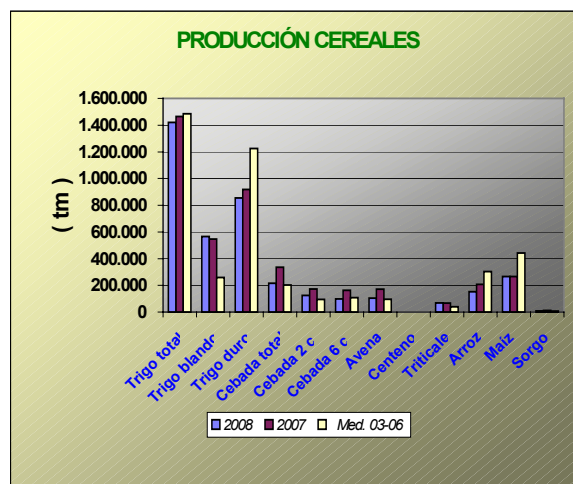
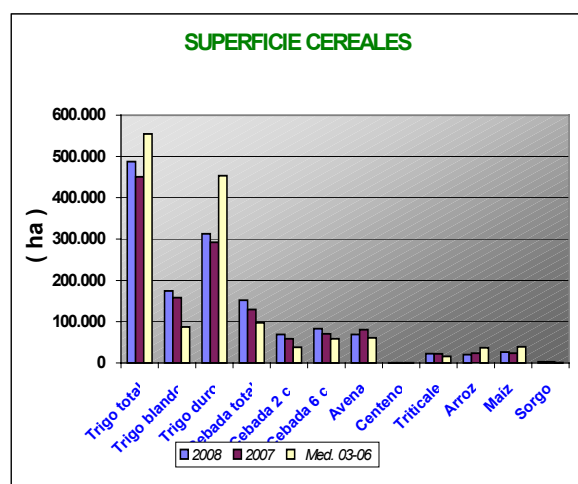
Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 30 de noviembre de 2008 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones– de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.cap.junta-andalucia.es

Resumen de los avances de superficies y producciones a 30 de Noviembre de 2008.

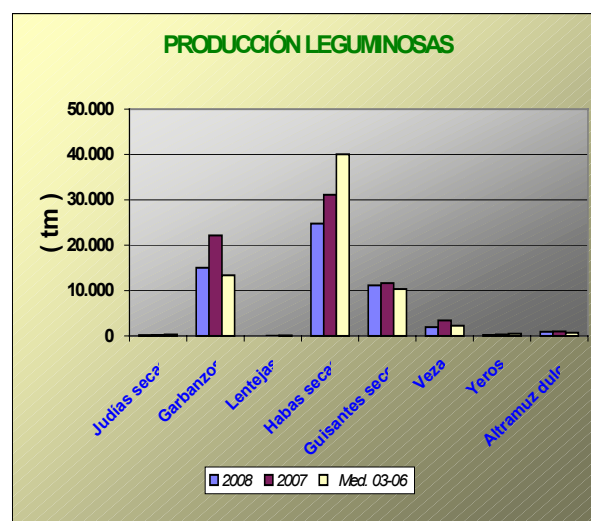
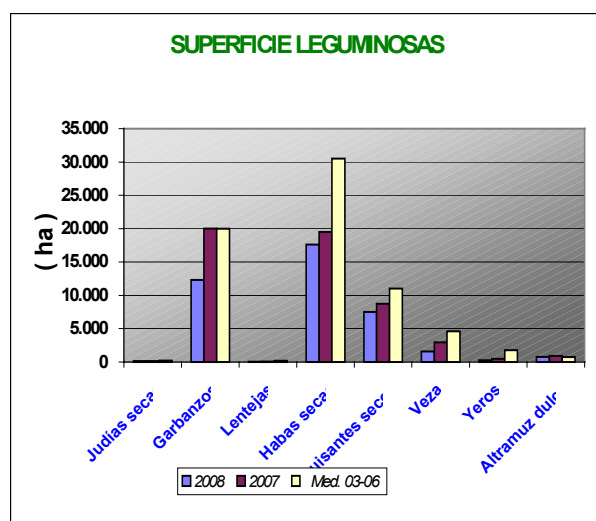
Cereales de invierno. Subió este año en relación al 2007 la superficie dedicada a éstos cultivos a causa de los excelentes precios alcanzados entonces y del cambio coyuntural en la normativa comunitaria permitiendo sembrar esta campaña en tierras que se venían retirando obligatoriamente. La subida fue sobre todo importante para trigo (8%) y cebada (18%). Las estimaciones reflejan un aumento de la superficie cultivada de cereales de invierno para el total de Andalucía del 7%.

Los datos de producción indican que la cosecha ha sido algo inferior a la del año anterior, a pesar del incremento de la superficie cultivada de los distintos cereales de invierno. Se estima que el descenso de la producción para el total de Andalucía sea en torno al -11%, destacando por su importancia el trigo con un descenso de producción del -3% y sobre todo la cebada con un descenso del -36%. Este descenso es debido a la bajada de los distintos rendimientos a causa de la sequía padecida a lo largo del ciclo de estos cultivos.

Cereales de primavera. Se estima un descenso de la superficie de arroz de un -44% en relación a la media de los últimos años a causa de la disminución en la dotación de agua que se le concedió a este cultivo. El descenso llega a ser del 70% si se comparan las hectáreas sembradas este año con las que se siembran un año en el que la dotación de agua de riego no sufre mermas (el último fue el año 2005); si comparamos con la superficie sembrada el pasado año el descenso es del -13%. Aumento de la superficie cultivada de maíz de un 13% respecto a la campaña anterior y descenso de más de un 30% respecto a la media de los años 2003-2006. En relación con las variaciones en las producciones, señalar una producción en el caso del maíz similar a la del año precedente y descenso en el caso del arroz en un -27% en comparación con el año 2007 influyendo en este cultivo no solo la bajada de la superficie sino también los problemas de alta salinidad en el agua de riego y de las lluvias otoñales que dañaron al cultivo en la fase final de su ciclo.



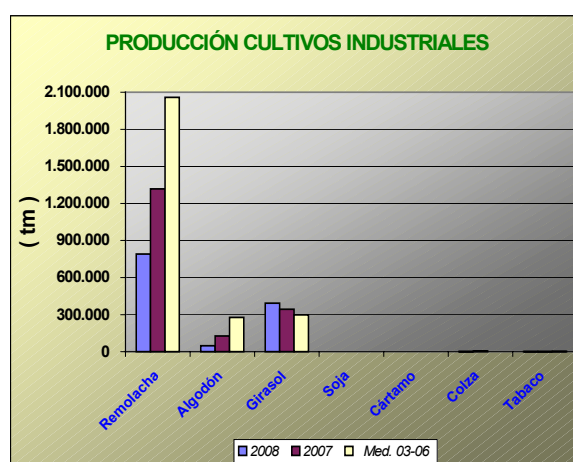
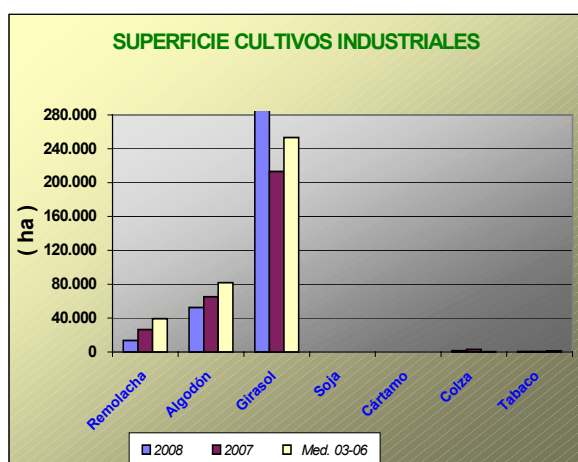
Leguminosas grano: Bajadas generalizadas en relación al año pasado en las superficies de las distintas leguminosas: garbanzos, judías secas, habas secas, yeros Con respecto a la producción señalar el descenso de la producción de garbanzos (-32%) debido al descenso de superficie y de habas secas -20%, a causa sobre todo de las heladas del mes de marzo y el descenso de superficie cultivada.



Cultivos industriales: Bajó la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo estimándose que hubo un 65% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años. Disminuyó un 49% la superficie respecto al año anterior.

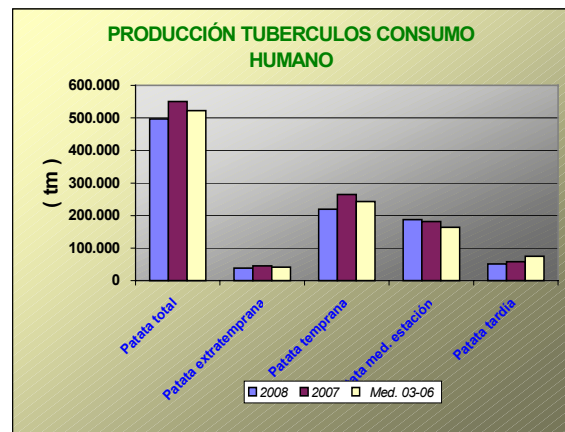
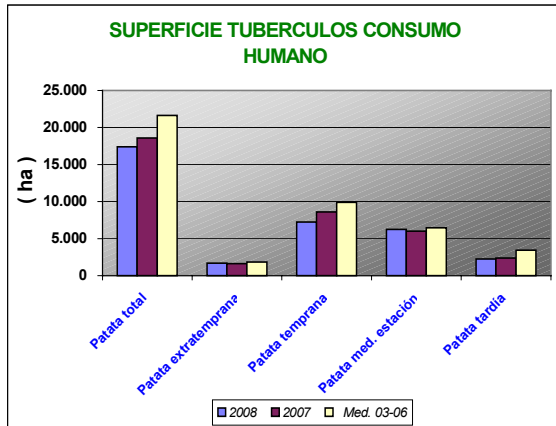
Por lo que se refiere al girasol subió su superficie un 34% en relación al que hubo en 2007 gracias a los buenos precios alcanzados la campaña pasada y a la disminución de los cultivos del algodón y la remolacha azucarera. El algodón bajó su superficie en un 19% respecto a la campaña anterior y más de un 36% con respecto a la media sembrada en los últimos cuatro años a causa de la aplicación de la nueva OCM.

En cuanto a las producciones descenso de la producción de remolacha azucarera en torno al -40% respecto a la campaña anterior y también descenso en un -62% respecto al 2007 en la producción de algodón, cultivo en el que se han producido unos rendimientos muy bajos a causa de las plagas y la negativa influencia de la climatología durante su ciclo, que ha motivado que mucha de la superficie sembrada no haya sido recolectada. Por el contrario el girasol presenta un aumento en torno al 14% gracias a las lluvias de abril y mayo.

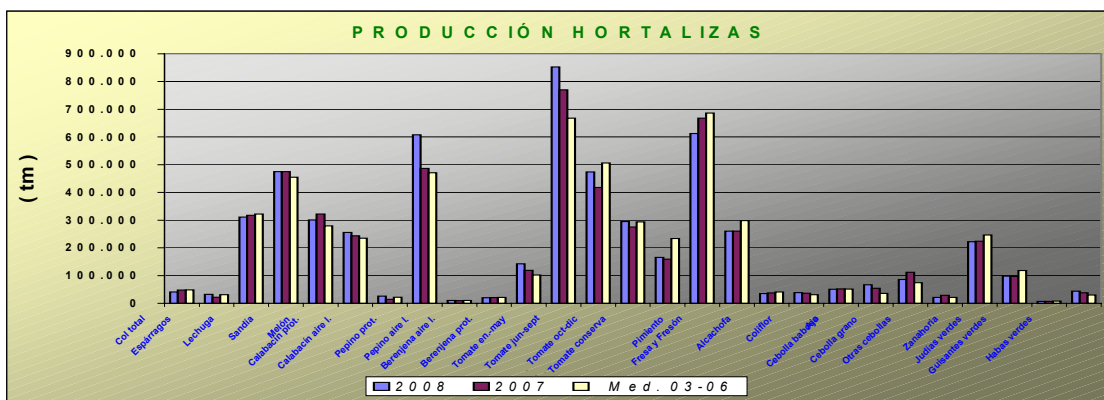
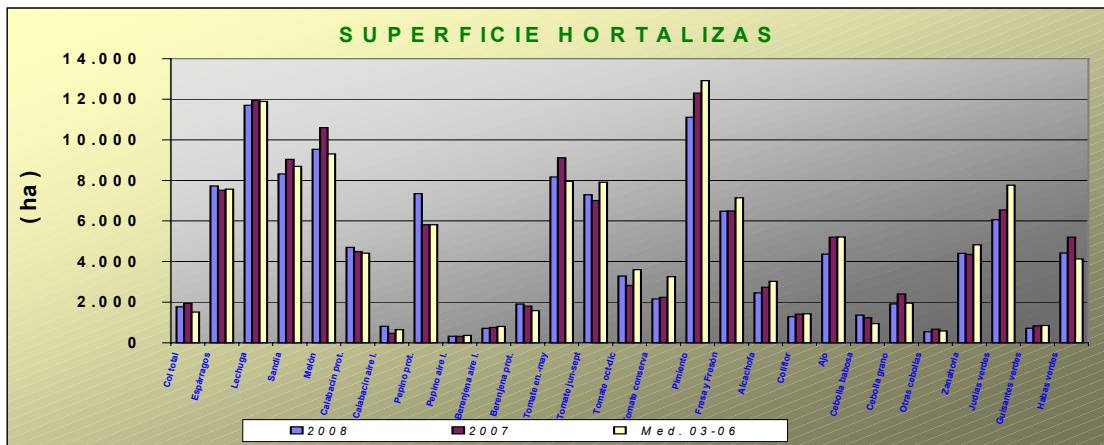


Tubérculos Consumo Humano: Las estimaciones de superficie de patata reflejan un descenso de la superficie sembrada respecto a la campaña anterior (-6%), presentando distintos comportamientos según la época de siembra, así baja la superficie de temprana y tardía y sube la de patata extratemprana y de media estación.

En relación a las producciones baja la producción de patata extratemprana, temprana y tardía (-16%, -17% y -11% respecto al 2007) y suben la producción de patata de media estación un 3% en relación con el año anterior.



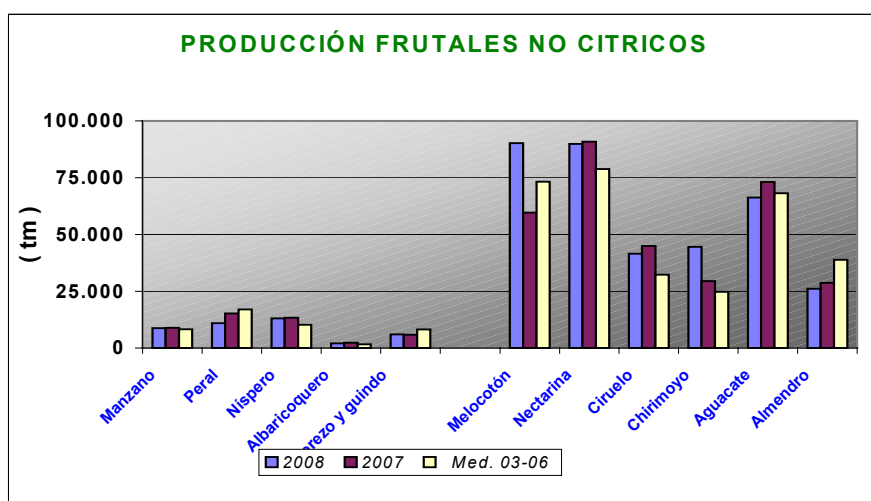
Hortalizas: En cuanto al grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies, siendo reseñables descensos en melón (-10%), sandía (-8%), pimiento (-10%) y cebolla (-12%) y aumentos en pepino, berenjena y calabacín. En cuanto a las producciones tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.



Producción de Frutales. Las cifras de producción de fruta de hueso, son diferentes según la especie, así se estima que la cosecha de melocotones ha sido un 20% superior a la del año pasado y un 18% mayor que la recogida de media en el periodo 2003 a 2006, gracias sobre todo a la entrada en producción de las nuevas plantaciones llevadas a cabo en los últimos años.

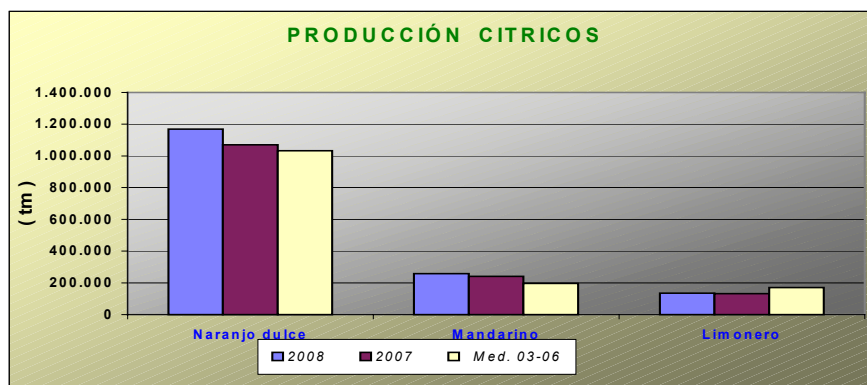
La producción de cereza se calcula que ha sido un 2% superior a la del año pasado y 26% menos que la media de los cuatro ultimo años, siendo ese descenso debido por un lado al arranque de una cierta superficie llevado a cabo en las principales provincias productoras y por otro a los problemas que tuvo el cultivo en el mes de marzo (descenso de los termómetros sobre todo) y a las lluvias de abril y mayo que originaron importantes daños en fruta que estaba siendo recolectada.

Bajó la producción de manzano, peral, ciruelo, níspero y albaricoquero en relación a 2007. En cuanto a los productos tropicales sube la producción de chirimoyo y baja la de aguacate.

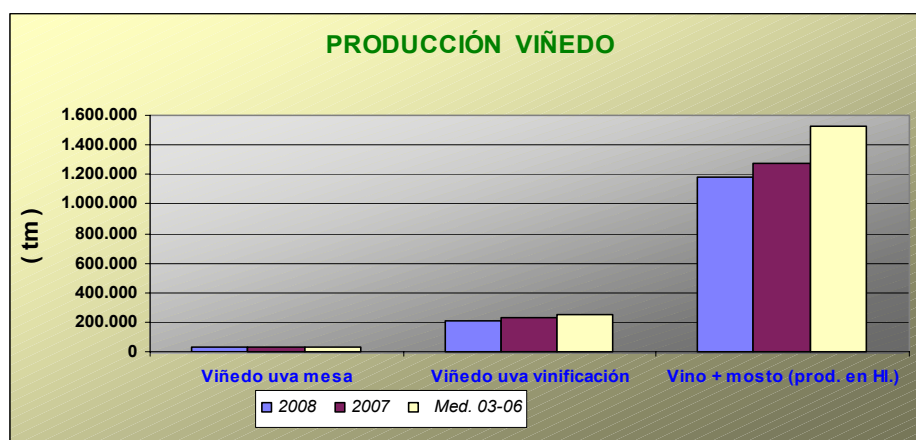


Producción de Frutos Secos: Se estima que se han recogido 26.076 tm de almendras lo que supone un 9% menos que en 2007 y un 33% menos que las recogidas de media en el periodo 2003-2006. El motivo de esas cifras es que en 2007 hubo, al igual que este año, fuertes heladas que afectaron al cultivo sobre todo en las provincias de Granada y Almería.

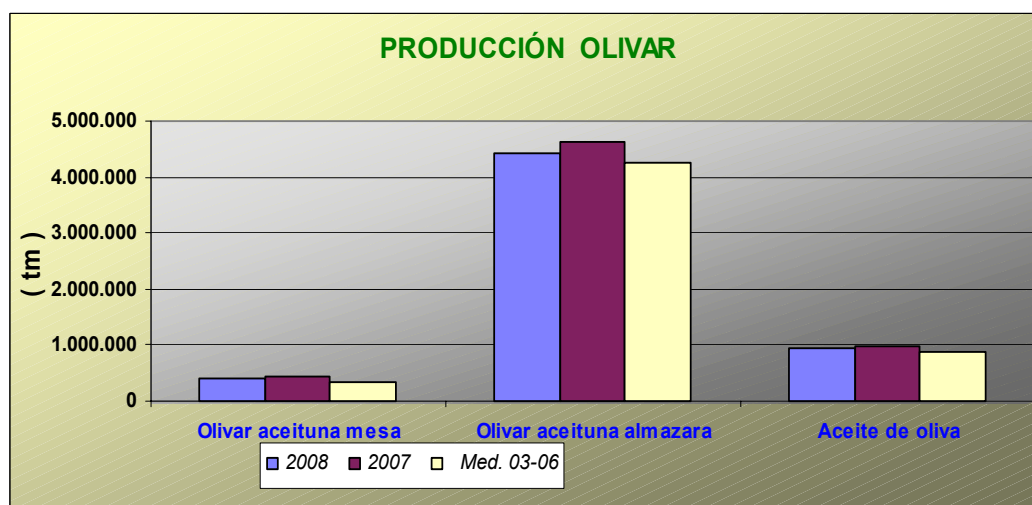
Producción de Frutales Cítricos: Una vez realizado el aforo de cítricos las previsiones de producción de estas frutas son diferentes según las especies, encontrándonos con la subida del 9% en la producción de naranjo dulce en relación con el año anterior, y del 7% y 4% en mandarina y limón.



Producción de viñedo: Las estimaciones de producción de uva de mesa indican un aumento de la misma del 2% en relación a la recogida el año precedente mientras que la producción de uva de vinificación presenta un descenso del -10% en relación al año 2007.



Producción de olivar: Las estimaciones de aceite de oliva de 2008 indican un descenso en la producción del 4% con respecto al año 2007, aunque es un 6% mayor que la media de los años 2003-2006. Por su parte la aceituna de mesa presenta un descenso del -14% con respecto al año precedente.



BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN					
			Media			Media	Superficie		Producción			
NOVIEMBRE 2.008	(*)	2008	2007	03-06	(*)	2.008	2.007	03-06	% 07	% 03-06	% 07	% 03-06
CULTIVOS												
CEREALES												
Trigo total	9	487.365	450.544	554.535	9	1.420.434	1.464.461	1.484.403	8	-12	-3	-4
Trigo blando	9	174.515	158.044	87.555	9	565.602	546.162	259.324	10	99	4	118
Trigo duro	9	312.850	292.500	453.336	9	854.832	918.299	1.225.080	7	-31	-7	-30
Cebada total	9	152.314	129.267	97.199	9	215.533	335.572	202.645	18	57	-36	6
Cebada 2 carreras	9	69.399	58.681	38.456	9	124.872	172.286	93.904	18	80	-28	33
Cebada 6 carreras	9	82.915	70.586	58.742	9	96.803	163.286	108.741	17	41	-41	-11
Avena	9	69.450	80.662	60.851	9	104.200	171.905	96.460	-14	14	-39	8
Centeno	9	325	287	286	9	267	324	198	13	14	-18	35
Triticale	9	22.874	21.917	15.859	9	69.049	66.547	38.691	4	44	4	78
Arroz	11	20.576	23.665	36.874	11	152.336	208.106	303.028	-13	-44	-27	-50
Maiz	9	26.690	23.649	39.378	11	265.055	266.365	442.759	13	-32	0	-40
Sorgo	11	2.508	2.742	1.169	11	8.097	11.846	6.513	-9	115	-32	24
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	11	152	160	230	9	186	202	323	-5	-34	-8	-42
Garbanzos	9	12.303	20.015	20.005	9	15.029	22.204	13.396	-39	-38	-32	12
Lentejas	9	23	71	169	9	16	43	84	-68	-86	-63	-81
Habas secas	9	17.635	19.501	30.513	9	24.793	31.131	40.054	-10	-42	-20	-38
Guisantes secos	9	7.533	8.739	11.015	9	11.156	11.643	10.374	-14	-32	-4	8
Veza	9	1.571	2.945	4.608	9	1.960	3.437	2.279	-47	-66	-43	-14
Yeros	9	254	463	1.773	9	198	304	479	-45	-86	-35	-59
Altramuz dulce	9	774	923	728	9	915	972	701	-16	6	-6	31
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	11	17.401	18.579	21.626	11	496.897	550.662	522.261	-6	-20	-10	-5
Patata extratemprana	4	1.690	1.616	1.825	4	38.420	45.587	41.718	5	-7	-16	-8
Patata temprana	6	7.233	8.586	9.905	6	219.430	264.723	243.484	-16	-27	-17	-10
Patata media estación	9	6.249	6.010	6.458	9	187.333	181.983	164.104	4	-3	3	14
Patata tardía	11	2.229	2.367	3.438	11	51.714	58.369	74.805	-6	-35	-11	-31
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	13.553	26.380	39.131	11	791.162	1.318.359	2.058.034	-49	-65	-40	-62
Algodón (bruto)	9	52.531	65.131	81.687	11	48.548	126.708	278.248	-19	-36	-62	-83
Girasol	11	285.483	213.314	253.133	11	392.682	344.491	298.733	34	13	14	31
Soja	11	85	60	62	11	198	114	108	42	38	74	83
Cártamo	9	9	23	66	9	8	23	65	-61	-86	-65	-88
Colza	9	1.510	3.151	194	9	2.201	4.380	233	-52	677	-50	847
Tabaco	9	539	611	1.161	9	1.643	2.318	3.627	-12	-54	-29	-55
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maiz forrajero	11	2.435	3.390	2.626	11	103.148	143.163	103.364	-28	-7	-28	0
Alfalfa	11	8.165	9.033	7.738	11	491.987	513.139	432.143	-10	6	-4	14
Veza para forraje	11	4.787	6.682	5.940	11	52.446	71.005	52.057	-28	-19	-26	1
HORTALIZAS												
Col total	11	1.770	1.943	1.513	11	41.370	47.542	48.718	-9	17	-13	-15
Espárragos	7	7.726	7.515	7.569	7	32.889	22.145	31.336	3	2	49	5
Lechuga	11	11.701	11.934	11.888	11	311.551	317.632	322.606	-2	-2	-2	-3
Sandía	11	8.315	9.039	8.693	11	474.697	475.303	455.020	-8	-4	0	4
Melón	11	9.533	10.599	9.302	11	300.703	322.616	279.952	-10	2	-7	7
Calabacín total	8	5.501	4.956	5.048	8	281.468	258.228	257.384	11	9	9	9
Calabacín protegido	2	4.695	4.492	4.415	6	255.491	243.725	235.097	5	6	5	9
Calabacín aire libre	8	806	464	640	8	25.977	14.503	22.287	74	26	79	17
Pepino total	8	7.670	6.131	6.184	8	618.402	497.205	482.231	25	24	24	28
Pepino protegido	7	7.351	5.817	5.822	7	607.733	487.153	471.430	26	26	25	29
Pepino aire libre	8	319	314	362	8	10.669	10.052	10.801	2	-12	6	-1
Berenjena total	8	2.616	2.561	2.385	8	163.058	139.654	124.121	2	10	17	31
Berenjena aire libre	8	710	757	801	8	20.184	20.597	21.835	-6	-11	-2	-8
Berenjena protegida	2	1.906	1.804	1.584	4	142.874	119.057	102.287	6	20	20	40

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
									Superficie		Producción	
NOVIEMBRE 2.008									% 07	% 03-06	% 07	% 03-06
CULTIVOS	(*)	2008	2007	Media 03-06	(*)	2.008	2.007	Media 03-06				
Tomate total	9	18.750	18.942	19.455	11	1.621.830	1.463.770	1.468.438	-1	-4	11	10
Tomate enero-mayo	3	8.167	9.111	7.955	4	852.660	770.166	668.214	-10	3	11	28
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	9	7.296	7.011	7.902	9	473.712	418.140	506.497	4	-8	13	-6
Tomate octubre-diciembre	9	3.287	2.820	3.598	11	295.503	275.464	293.728	17	-9	7	1
Tomate conserva	4	2.159	2.239	3.251	11	166.023	159.420	233.794	-4	-34	4	-29
Pimiento	11	11.115	12.303	12.912	11	612.733	668.059	686.835	-10	-14	-8	-11
Fresa y Fresón	8	6.473	6.501	7.141	8	260.651	260.794	298.473	0	-9	0	-13
Alcachofa	6	2.459	2.732	3.027	6	35.385	37.586	41.146	-10	-19	-6	-14
Coliflor	1	1.285	1.409	1.418	1	38.777	36.265	31.364	-9	-9	7	24
Ajo	8	4.369	5.203	5.210	8	50.917	52.304	51.435	-16	-16	-3	-1
Cebolla total	11	3.816	4.314	3.481	11	174.533	195.949	131.742	-12	10	-11	32
Cebolla babosa	8	1.363	1.241	947	8	66.936	54.379	35.629	10	44	23	88
Cebolla grano y medio grano	10	1.914	2.408	1.957	10	85.932	112.246	74.584	-21	-2	-23	15
Otras cebollas	11	539	665	578	11	21.665	29.324	21.530	-19	-7	-26	1
Zanahoria	2	4.406	4.354	4.828	6	222.494	223.692	246.435	1	-9	-1	-10
Judías verdes	11	6.066	6.543	7.766	11	98.073	97.204	118.038	-7	-22	1	-17
Guisantes verdes	6	715	829	851	6	6.884	7.083	7.927	-14	-16	-3	-13
Habas verdes	6	4.419	5.204	4.131	6	44.467	37.999	30.204	-15	7	17	47
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	460	476	825	7	704.166	728.033	1.316.868	-3	-44	-3	-47
Plantas Ornamentales (miles unidades)	3	570	603	454	4	40.431	63.259	41.176	-5	25	-36	-2
CÍTRICOS												
Naranja dulce			55.534	48.822	11	1.168.612	1.069.581	1.032.848			9	13
Mandarino			14.458	13.178	11	258.845	241.175	197.408			7	31
Limonero			7.129	8.209	11	136.110	131.256	170.297			4	-20
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano			619	603	11	8.804	8.862	8.249			-1	7
Peral			833	1.016	11	10.989	15.250	16.995			-28	-35
Níspero			1.251	1.205	6	13.003	13.314	10.228			-2	27
Albaricoquero			271	214	11	2.062	2.375	1.694			-13	22
Cerezo y guindo			1.797	2.249	11	6.030	5.889	8.129			2	-26
Melocotón total			11.340	11.800	11	180.071	150.418	151.963			20	18
Melocotón			6.125	6.851	11	90.187	59.607	73.153			51	23
Nectarina			5.215	4.949	11	89.884	90.811	78.810			-1	14
Ciruelo			3.090	2.989	11	41.491	44.893	32.328			-8	28
Chirimoyo			3.245	3.225	11	44.510	29.485	24.763			51	80
Aguacate			9.115	8.909	11	66.243	73.053	68.069			-9	-3
Almendro			176.255	177.261	11	26.076	28.654	38.775			-9	-33
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa					11	388.986	450.809	339.659			-14	15
Olivar aceituna almazara				1.396.161	11	4.427.974	4.620.924	4.255.597			-4	4
Aceite de oliva					11	948.776	988.292	890.900			-4	6
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3.515	11	31.185	30.431	32.105			2	-3
Viñedo uva vinificación				37.316	11	207.216	230.890	249.854			-10	-17
Vino + mosto (prod. en Hl.)					11	1.182.307	1.276.460	1.527.140			-7	-23
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				1.140	4	50	86	207			-42	-76

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Superficies (has) NOVIEMBRE 2.008									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
CEREALES									
Trigo total	2.242	85.559	113.668	12.668	19.414	16.664	30.550	206.600	487.365
Trigo blando	1.430	19.174	28.966	5.849	9.898	3.998	5.200	100.000	174.515
Trigo duro	812	66.385	84.702	6.819	9.516	12.666	25.350	106.600	312.850
Cebada total	12.240	7.154	17.062	71.050	1.115	9.843	14.500	19.350	152.314
Cebada 2 carreras	0	985	3.412	29.131	115	5.906	12.000	17.850	69.399
Cebada 6 carreras	12.240	6.169	13.650	41.919	1.000	3.937	2.500	1.500	82.915
Avena	3.355	6.865	15.833	21.299	2.106	3.617	6.700	9.675	69.450
Centeno	18	0	41	231	0	31	4	0	325
Triticale	56	7.652	1.036	386	6.233	51	610	6.850	22.874
Arroz	0	1.656	0	0	20	0	0	18.900	20.576
Maiz	16	4.520	4.148	2.473	235	778	470	14.050	26.690
Sorgo	0	2.381	40	7	0	0	10	70	2.508
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas	0	0	0	92	0	10	50	0	152
Garbanzos	6	1.950	3.402	962	350	233	1.500	3.900	12.303
Lentejas	2	2	0	3	0	15	0	1	23
Habas secas	5	3.679	4.668	300	250	623	2.760	5.350	17.635
Guisantes secos	10	810	1.393	468	550	197	2.580	1.525	7.533
Veza	80	147	31	311	50	177	650	125	1.571
Yeros	40	0	10	151	0	4	14	35	254
Altramuz dulce	0	2	51	0	450	0	6	265	774
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total	519	2.895	3.180	1.680	645	482	2.400	5.600	17.401
Patata extratemprana	110	700	0	155	25	0	400	300	1.690
Patata temprana	159	650	700	272	250	2	700	4.500	7.233
Patata media estación	173	920	1.985	1.171	300	300	900	500	6.249
Patata tardía	77	625	495	82	70	180	400	300	2.229
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	5.161	19	0	243	43	37	8.050	13.553
Algodón (bruto)	0	10.628	3.541	0	695	4.367	0	33.300	52.531
Girasol	9	54.845	55.237	2.932	16.916	2.124	5.420	148.000	285.483
Soja	0	0	60	0	0	0	0	25	85
Cártamo	0	0	0	0	0	0	9	0	9
Colza	2	98	100	155	0	115	190	850	1.510
Tabaco	0	0	0	538	0	0	0	1	539
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maiz forrajero	43	385	1.000	227	200	5	475	100	2.435
Alfalfa	104	625	1.200	2.398	300	488	550	2.500	8.165
Veza para forraje	28	102	400	147	550	60	3.000	500	4.787
HORTALIZAS									
Col total	33	165	150	1.060	60	12	190	100	1.770
Espárragos	35	625	765	4.623	35	418	250	975	7.726
Lechuga	6.796	210	850	2.765	130	90	560	300	11.701
Sandía	4.775	485	1.000	345	300	140	270	1.000	8.315
Melón	4.981	570	1.200	290	250	167	700	1.375	9.533
Calabacín total	4.492	239	140	448	28	0	130	24	5.501
Calabacín protegido	4.472	29	0	100	0	0	85	9	4.695
Calabacín aire libre	20	210	140	348	28	0	45	15	806
Pepino total	4.551	119	75	2.533	4	74	300	14	7.670
Pepino protegido	4.551	29	0	2.507	0	0	260	4	7.351
Pepino aire libre	0	90	75	26	4	74	40	10	319
Berenjena total	1.622	305	115	161	6	136	235	36	2.616
Berenjena aire libre	0	285	115	48	6	136	85	35	710
Berenjena protegida	1.622	20	0	113	0	0	150	1	1.906
Tomate total	9.700	1.540	590	2.620	165	420	1.350	2.365	18.750
Tomate enero-mayo	6.300	430	0	680	7	0	700	50	8.167
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	1.300	680	590	1.531	150	420	350	2.275	7.296
Tomate octubre-diciembre	2.100	430	0	409	8	0	300	40	3.287
Tomate conserva	14	95	0	0	0	0	0	2.050	2.159
Pimiento	7.057	875	475	818	200	290	750	650	11.115
Fresa y Fresón	0	75	20	11	6.280	10	2	75	6.473
Alcachofa	267	440	285	670	22	70	580	125	2.459
Coliflor	65	300	165	415	30	50	190	70	1.285
Ajo	25	105	2.200	499	100	190	750	500	4.369
Cebolla total	39	439	1.000	395	83	290	870	700	3.816
Cebolla babosa	10	110	500	65	28	50	300	300	1.363
Cebolla grano y medio grano	24	239	350	291	30	180	500	300	1.914
Otras cebollas	5	90	150	39	25	60	70	100	539
Zanahoria	0	3.550	180	18	18	20	70	550	4.406
Judías verdes	1.259	265	100	2.282	50	140	1.960	10	6.066
Guisantes verdes	90	65	120	155	30	0	185	70	715
Habas verdes	389	180	850	450	150	300	1.600	500	4.419
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	22	298	20	36	0	1	13	70	460
Plantas Ornamen (miles unidades)	195	25	20	40	15	65	130	80	570

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producciones (tm)									
NOVIEMBRE 2.008									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
CEREALES									
Trigo total	1.483	241.750	299.881	10.037	61.630	44.708	92.120	668.825	1.420.434
Trigo blando	1.055	60.250	79.656	5.264	35.630	9.627	16.120	358.000	565.602
Trigo duro	428	181.500	220.225	4.773	26.000	35.081	76.000	310.825	854.832
Cebada total	12.750	19.450	21.840	48.456	2.175	26.774	30.200	53.888	215.533
Cebada 2 carreras	0	2.800	6.142	23.305	375	16.537	25.200	50.513	124.872
Cebada 6 carreras	12.750	16.650	21.840	25.151	1.800	10.237	5.000	3.375	96.803
Avena	3.080	21.300	27.699	12.779	3.700	6.032	13.735	15.875	104.200
Centeno	9	0	49	162	0	43	4	0	267
Triticale	25	28.100	1.865	374	17.400	139	1.708	19.438	69.049
Arroz	0	14.900	0	0	200	0	0	137.236	152.336
Maíz	98	32.100	51.850	18.300	2.115	9.174	3.290	148.128	265.055
Sorgo	0	7.250	260	42	0	0	65	480	8.097
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas	0	0	0	138	0	13	35	0	186
Garbanzos	2	1.990	4.082	862	350	153	2.250	5.340	15.029
Lentejas	1	3	0	2	0	9	0	1	16
Habas secas	4	3.575	5.135	565	290	618	6.000	8.606	24.793
Guisantes secos	7	950	1.672	608	750	144	4.644	2.381	11.156
Veza	24	150	28	279	40	138	1.170	131	1.960
Yeros	12	0	8	134	0	2	12	30	198
Altramuz dulce	0	2	38	0	450	0	5	420	915
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total	12.308	66.500	119.240	45.700	10.770	10.204	64.000	168.175	496.897
Patata extratemprana	2.225	15.400	0	5.075	370	0	9.200	6.150	38.420
Patata temprana	3.631	17.500	24.500	6.490	4.450	34	18.200	144.625	219.430
Patata media estación	4.873	23.500	77.415	32.245	4.750	6.300	27.000	11.250	187.333
Patata tardía	1.579	10.100	17.325	1.890	1.200	3.870	9.600	6.150	51.714
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	250.500	1.083	0	8.390	2.989	1.950	526.250	791.162
Algodón (bruto)	0	5.100	5.311	0	400	6.987	0	30.750	48.548
Girasol	2	64.135	77.332	440	24.200	2.555	6.000	218.018	392.682
Soja	0	0	110	0	0	0	0	88	198
Cártamo	0	0	0	0	0	0	8	0	8
Colza	1	100	150	32	0	188	247	1.483	2.201
Tabaco	0	0	0	1.640	0	0	0	3	1.643
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero	1.459	12.100	50.000	8.536	5.300	253	18.000	7.500	103.148
Alfalfa	5.440	34.250	78.000	127.597	9.500	21.960	35.000	180.240	491.987
Veza para forraje	322	3.100	12.000	1.048	8.000	676	19.500	7.800	52.446
HORTALIZAS									
Col total	588	6.750	3.750	18.482	1.650	300	7.600	2.250	41.370
Espárragos	219	2.825	3.442	20.000	195	1.672	1.250	3.286	32.889
Lechuga	162.716	8.900	21.250	84.905	3.100	2.070	17.360	11.250	311.551
Sandía	332.125	14.050	30.000	16.755	6.600	2.492	10.800	61.875	474.697
Melón	186.621	12.100	27.600	11.598	4.750	2.034	14.000	42.000	300.703
Calabacín total	242.921	10.295	5.040	14.262	650	0	6.875	1.425	281.468
Calabacín protegido	242.121	1.195	0	5.900	0	0	5.525	750	255.491
Calabacín aire libre	800	9.100	5.040	8.362	650	0	1.350	675	25.977
Pepino total	382.734	5.985	2.250	206.137	90	1.406	19.200	600	618.402
Pepino protegido	382.734	1.185	0	205.314	0	0	18.200	300	607.733
Pepino aire libre	0	4.800	2.250	823	90	1.406	1.000	300	10.669
Berenjena total	126.904	10.350	3.163	6.640	170	2.611	12.130	1.090	163.058
Berenjena aire libre	0	9.300	3.163	1.510	170	2.611	2.380	1.050	20.184
Berenjena protegida	126.904	1.050	0	5.130	0	0	9.750	40	142.874
Tomate total	1.077.809	57.150	11.800	226.251	6.755	15.540	49.800	176.725	1.621.830
Tomate enero-mayo	732.910	15.600	0	68.000	500	0	29.400	6.250	852.660
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	107.781	26.600	11.800	131.666	5.800	15.540	8.400	166.125	473.712
Tomate octubre-diciembre	237.118	14.950	0	26.585	500	0	12.000	4.350	295.503
Tomate conserva	798	5.100	0	0	0	0	0	160.125	166.023

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producciones (tm) NOVIEMBRE 2.008									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
Pimiento	446.871	39.200	9.500	45.027	8.000	6.960	33.750	23.425	612.733
Fresa y Fresón	0	2.850	90	156	254.968	60	14	2.513	260.651
Alcachofa	3.961	7.025	3.847	5.349	210	630	12.000	2.363	35.385
Coliflor	2.120	15.000	4.125	9.622	550	1.075	4.400	1.885	38.777
Ajo	160	1.675	27.500	5.680	450	1.702	6.750	7.000	50.917
Cebolla total	601	11.385	51.750	19.913	1.750	9.120	39.950	40.064	174.533
Cebolla babosa	180	2.980	25.000	3.413	600	1.500	15.000	18.263	66.936
Cebolla grano y medio grano	354	6.105	19.250	14.550	600	5.760	22.500	16.813	85.932
Otras cebollas	67	2.300	7.500	1.950	550	1.860	2.450	4.988	21.665
Zanahoria	0	189.400	7.200	675	360	484	1.750	22.625	222.494
Judías verdes	18.665	3.050	1.100	51.840	280	1.470	21.560	108	98.073
Guisantes verdes	541	910	960	2.325	180	0	1.300	668	6.884
Habas verdes	4.844	2.550	7.695	5.400	1.000	1.815	17.600	3.563	44.467
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	26.476	532.500	26.400	30.285	0	1.480	3.900	83.125	704.166
Plantas Ornamen (miles unidades)	16.871	1.300	1.600	9.720	1.440	860	6.640	2.000	40.431
CÍTRICOS									
Naranja dulce	156.470	45.125	202.715	10.918	246.840	4	88.100	418.440	1.168.612
Mandarino	51.077	8.700	8.148	140	126.900	0	14.700	49.180	258.845
Limonero	43.226	350	244	437	240	8	90.100	1.505	136.110
FRUTALES NO CÍTRICOS									
Manzano	935	14	1.125	5.196	250	219	800	265	8.804
Peral	288	6	580	6.899	420	73	2.100	623	10.989
Níspero	145	8	212	9.546	2	0	2.917	173	13.003
Albaricoquero	247	11	250	169	50	98	350	887	2.062
Cerezo y guindo	266	0	192	3.481	20	1.726	200	145	6.030
Melocotón total	369	147	7.695	29.480	20.800	631	800	120.149	180.071
Melocotón	324	147	6.540	28.980	14.000	631	700	38.865	90.187
Nectarina	45	0	1.155	500	6.800	0	100	81.284	89.884
Ciruelo	398	10	5.700	970	5.000	1.477	500	27.436	41.491
Chirimoyo	0	10	0	40.000	0	0	4.500	0	44.510
Aguacate	98	420	0	25.000	180	0	40.500	45	66.243
Almendra	12.681	139	368	3.741	950	1.938	6.000	259	26.076
OLIVAR									
Olivar aceituna mesa	2.454	3.000	41.000	1.159	4.000	7.373	35.000	295.000	388.986
Olivar aceituna almazara	40.828	26.500	1.056.448	387.696	28.000	2.235.502	278.000	375.000	4.427.974
Aceite de oliva	8.630	5.250	206.007	88.764	5.000	505.000	57.000	73.125	948.776
VIÑEDO									
Viñedo uva mesa	2.435	2.125	24	576	2.200	0	3.800	20.025	31.185
Viñedo uva vinificación	3.564	99.800	44.800	14.196	29.500	1.106	9.000	5.250	207.216
Vino + mosto (prod. en Hl.)	20.846	470.600	281.870	103.240	205.000	8.426	54.000	38.325	1.182.307
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS									
Alcaparra	0	0	13	8	0	28	0	1	50

2.3.Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2007).

(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)

		2005	2006 (*)	2007	Var 07/06
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	valor corr	10.802,94	9.578,93	10.043,84	4,85%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	<i>indice2000</i>	<i>122,01</i>	<i>114,07</i>	<i>120,62</i>	
	valor const	8.853,89	8.397,12	8.326,89	-0,84%
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	valor corr	9.100,29	7.944,70	8.450,91	6,37%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>114,71</i>	<i>122,09</i>	
	valor const	7.261,95	6.925,69	6.921,85	-0,06%
1 Cereales	valor corr	535,93	474,27	607,06	28,00%
	<i>indice2000</i>	<i>103,97</i>	<i>105,26</i>	<i>150,11</i>	
	valor const	515,47	450,57	404,41	-10,25%
2 Plantas Industriales	valor corr	497,08	353,35	361,76	2,38%
(2.1+2.2+2.3+2.4+2.5+2.6)	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>	
	valor const	495,34	355,16	329,38	-7,26%
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	valor corr	90,47	108,60	164,10	51,11%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>	
	valor const	90,15	109,16	149,42	36,88%
2.2 Proteaginosas	valor corr	18,99	14,16	13,44	-5,05%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>	
	valor const	18,92	14,23	12,24	-13,99%
2.3 Tabaco	valor corr	10,68	4,89	4,78	-2,34%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>	
	valor const	10,64	4,92	4,35	-11,53%
2.4 Remolacha azucarera	valor corr	102,64	102,63	56,96	-44,50%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>	
	valor const	102,28	103,15	51,86	-49,73%
2.5 Plantas textiles	valor corr	257,95	104,39	99,02	-5,14%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>	
	valor const	257,05	104,92	90,16	-14,07%
2.6 Otras industriales	valor corr	16,35	18,68	23,45	25,56%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>	
	valor const	16,29	18,77	21,35	13,74%
3 Plantas Forrajeras	valor corr	64,20	92,32	41,65	-54,89%
	<i>indice2000</i>	<i>109,96</i>	<i>97,09</i>	<i>109,37</i>	
	valor const	58,39	95,09	38,08	-59,95%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	valor corr	3.167,69	3.168,15	3.318,96	4,76%
(4.1+4.2+4.3+4.4)	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>	
	valor const	2.631,63	2.969,49	2.874,06	-3,21%
4.1 Hortalizas	valor corr	2.686,01	2.747,61	2.895,54	5,38%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>	
	valor const	2.231,46	2.575,32	2.507,39	-2,64%
4.2 Plantones de vivero	valor corr	90,24	109,78	118,82	8,24%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>	
	valor const	74,97	102,89	102,89	0,00%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	valor corr	239,45	182,93	174,21	-4,77%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>	
	valor const	198,93	171,46	150,85	-12,02%
4.4 Plantaciones	valor corr	152,00	127,84	130,40	2,00%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>	
	valor const	126,28	119,83	112,92	-5,76%
5 Patata	valor corr	121,15	188,60	168,43	-10,70%
	<i>indice2000</i>	<i>100,65</i>	<i>153,55</i>	<i>140,09</i>	
	valor const	120,37	122,83	120,23	-2,12%
6 Frutas	valor corr	2.055,00	1.976,18	2.086,46	5,58%
(6.1+6.2+6.3+6.4)	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>	
	valor const	1.639,93	1.858,71	1.694,93	-8,81%
6.1 Frutas frescas	valor corr	581,03	577,05	529,58	-8,23%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>	
	valor const	463,67	542,75	430,20	-20,74%
6.2 Citricos	valor corr	437,91	482,31	437,93	-9,20%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>	
	valor const	349,46	453,64	355,75	-21,58%
6.3 Frutas Tropicales	valor corr	103,98	120,86	126,83	4,94%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>	
	valor const	82,98	113,67	103,03	-9,37%
6.4 Uvas(1)	valor corr	61,23	54,44	75,05	37,87%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>	
	valor const	48,86	51,20	60,97	19,08%

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

		2005	2006 (*)	2007	Var 07/06
6.5 Aceituna(2)	valor corr	870,86	741,53	917,08	23,67%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>	
	<i>valor const</i>	<i>694,96</i>	<i>697,45</i>	<i>744,99</i>	<i>6,82%</i>
7 Vino y mosto	valor corr	21,72	20,12	15,94	-20,74%
	<i>indice2000</i>	<i>63,38</i>	<i>61,38</i>	<i>67,35</i>	
	valor const	34,27	32,77	23,67	-27,77%
8 Aceite de oliva	valor corr	2.529,01	1.578,50	1.751,81	10,98%
	<i>indice2000</i>	<i>151,41</i>	<i>165,39</i>	<i>129,50</i>	
	valor const	1.670,31	954,41	1.352,75	41,74%
9 Otros	valor corr	108,49	93,22	98,84	6,03%
	<i>indice2000</i>	<i>112,74</i>	<i>107,56</i>	<i>117,19</i>	
	valor const	96,23	86,67	84,34	-2,68%
		2005	2006 (*)	2007	Var 07/06
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	valor corr	1.369,60	1.346,68	1.290,70	-4,16%
<i>(A.2.1 + A.2.2)</i>	<i>indice2000</i>	<i>106,26</i>	<i>111,54</i>	<i>112,89</i>	
	valor const	1.288,92	1.207,40	1.143,32	-5,31%
A.2.1 Carne y Ganado	valor corr	969,40	985,10		
<i>(1+2+3+4+5+6)</i>	<i>indice2000</i>	<i>106,56</i>	<i>113,54</i>		
	valor const	909,75	867,61		
1 Bovino	valor corr	254,61	164,38		
	<i>indice2000</i>	<i>102,84</i>	<i>117,20</i>		
	valor const	247,58	140,26		
2 Porcino	valor corr	345,95	440,58		
	<i>indice2000</i>	<i>103,33</i>	<i>110,84</i>		
	valor const	334,80	397,49		
3 Equino	valor corr	27,53	27,28		
	<i>indice2000</i>	<i>105,93</i>	<i>112,80</i>		
	valor const	25,99	24,18		
4 Ovino y Caprino	valor corr	225,69	177,78		
	<i>indice2000</i>	<i>118,61</i>	<i>117,99</i>		
	valor const	190,28	150,68		
5 Aves	valor corr	111,65	173,03		
	<i>indice2000</i>	<i>103,92</i>	<i>113,01</i>		
	valor const	107,44	153,11		
6 Otros	valor corr	3,96	2,04		
	<i>indice2000</i>	<i>108,35</i>	<i>108,58</i>		
	valor const	3,65	1,88		
A.2.2 Productos Animales	valor corr	400,21	361,58		
<i>(1+2+3)</i>	<i>indice2000</i>	<i>105,55</i>	<i>106,41</i>		
	valor const	379,17	339,79		
1 Leche	valor corr	270,11	282,06		
	<i>indice2000</i>	<i>109,77</i>	<i>107,54</i>		
	valor const	246,07	262,29		
2 Huevos	valor corr	74,14	63,50		
	<i>indice2000</i>	<i>92,52</i>	<i>101,74</i>		
	valor const	80,14	62,41		
3 Otros	valor corr	55,95	16,02		
	<i>indice2000</i>	<i>105,64</i>	<i>106,15</i>		
	valor const	52,96	15,09		
		2005	2006 (*)	2007	Var 07/06
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	valor corr	156,55	135,28	148,14	9,50%
	<i>indice2000</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>	
	valor const	142,44	124,21	128,28	3,27%
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	valor corr	176,50	152,27	154,09	1,20%
	<i>indice2000</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>	
	valor const	160,59	139,81	133,44	-4,56%
		2005	2006 (*)	2007	Var 07/06
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	valor corr	2.235,10	2.087,22	2.164,79	3,72%
<i>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)</i>	<i>indice2000</i>	<i>111,82</i>	<i>113,33</i>	<i>122,35</i>	
	valor const	1.998,88	1.841,72	1.769,34	-3,93%
1 Semillas y Plantones	valor corr	239,99			
	<i>indice2000</i>	<i>108,23</i>			
	valor const	221,74			
2 Energía y Lubricantes	valor corr	256,40			
	<i>indice2000</i>	<i>124,22</i>			
	valor const	206,41			
3 Fertilizantes y Enmiendas	valor corr	195,24			
	<i>indice2000</i>	<i>121,76</i>			
	valor const	160,34			
4 Productos Fitosanitarios	valor corr	201,05			
	<i>indice2000</i>	<i>106,36</i>			
	valor const	189,03			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

		2005	2006 (*)	2007	Var 07/06
5 Gastos Veterinarios	valor corr	74,85			
	indice2000	108,09			
	valor const	69,25			
6 Piensos	valor corr	544,75			
	indice2000	101,12			
	valor const	538,71			
7 Mantenimiento de material	valor corr	135,18			
	indice2000	117,84			
	valor const	114,71			
8 Mantenimiento de edificios	valor corr	42,84			
	indice2000	117,84			
	valor const	36,35			
9 Servicios Agrícolas	valor corr	183,35			
	indice2000	117,84			
	valor const	155,59			
10 Otros Bienes y Servicios	valor corr	361,45			
	indice2000	117,84			
	valor const	306,73			
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	valor corr	8.567,84	7.491,71	7.879,04	5,17%
	indice2000	124,99	114,28	120,15	
	valor const	6.855,01	6.555,40	6.557,55	0,03%
D.- AMORTIZACIONES	valor corr	576,78	459,72	469,49	2,12%
	indice2000	119,20	123,92	129,56	
	valor const	483,87	370,98	362,37	-2,32%
F.- OTRAS SUBVENCIONES	valor corr	244,64	1.361,40	1.336,54	-1,83%
	indice2000	109,91	108,91	115,48	
	valor const	222,58	1.250,03	1.157,38	-7,41%
G.- OTROS IMPUESTOS	valor corr	51,75	44,55	44,25	-0,67%
	indice2000	109,91	108,91	115,48	
	valor const	47,08	40,91	38,32	-6,32%
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	valor corr	8.183,96	8.348,84	8.701,85	4,23%
	indice2000	125,01	112,92	118,97	
	valor const	6.546,64	7.393,54	7.314,23	-1,07%

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

indice2000: Indices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA

Provisionales 2006 y 2007
Avance 2.008

Actualizado Octubre 2008

*Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

*La estimación se ha elaborado con datos disponibles a fecha 30-Septiembre-2008 y proyecciones para el resto del año.

(*) Nota Metodológica: La reforma de la Pac en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO UNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO UNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

2.4.Estado Fitosanitario

Sin información estas semanas.

3. - ESTADO DE LA GANADERIA

Situación sanitaria de la cabaña ganadera:

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos: Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

Porcinos: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

Équidos: No hay ninguna actuación oficial. Sin novedad en la cabaña. Se está procediendo actualmente al visado de tarjetas sanitarias equinas.

Lengua Azul: Continúa la vacunación de Lengua Azul con las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos. Se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas. Se aplican vacunas inactivadas a bovinos y ovinos. Se realizan los chequeos previos a los movimientos.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

El MARM y el INIA realizarán actividades de I+D en sanidad animal durante el periodo 2009/2011: El objetivo es intercambiar conocimientos y asistencia mutua en la puesta en marcha de nuevas técnicas de diagnóstico de enfermedades animales emergentes y re-emergentes y de alta difusión y contagio.

El secretario de Estado de Medio Rural y Agua del MARM, Josep Puxeu, y el presidente del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), Carlos Martínez, han firmado un convenio de colaboración para la realización de actividades de I+D en sanidad animal durante el periodo 2009/2011. El MARM aportará 2.510.176 euros para la realización de este convenio, que tiene por objeto la cooperación entre los Laboratorios Nacionales de Referencia dependientes de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos del MARM y el Centro de Investigación en Sanidad Animal (CISA) del INIA para el desarrollo científico y tecnológico.

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino facilitará al INIA la información y documentación disponible, además del asesoramiento y la participación en pruebas de diagnóstico entre los laboratorios dependientes. También, participará en el seguimiento del desarrollo de las actuaciones.

Por su parte, el INIA llevará a cabo las actividades de cooperación y asistencia técnica, aportará el equipo de investigación, así como los medios materiales e infraestructuras que resulten necesarios para la ejecución de las actividades, para lo que aportará la cantidad de 5.268.665 euros. Además, presentará los informes preliminares y las memorias de las actuaciones realizadas para cada año.

Entre las finalidades del convenio están el obtener una mejor respuesta ante cualquier emergencia de carácter sanitario, a través del intercambio de conocimientos y la asistencia mutua en la puesta en marcha de nuevas técnicas de diagnóstico de enfermedades animales emergentes y re-emergentes y de alta difusión y contagio.

Aprobado el Programa Nacional de conservación y fomento de las razas ganaderas: Se establecen los requisitos para el reconocimiento de las asociaciones de criadores, a efectos de la llevanza del libro genealógico y se regulan además, los programa de mejora, así como los controles de rendimiento y valoración de reproductores.

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el que se establece el Programa Nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas, un marco de coordinación con el que se actualiza la normativa zootécnica, incorporando las disposiciones de la Unión Europea para todas las especies ganaderas, todo ello en consonancia con la nueva PAC y con los compromisos de la FAO que está desarrollando una estrategia mundial para la conservación de la biodiversidad ganadera.

La nueva normativa establece los requisitos para el reconocimiento de las asociaciones de criadores, así como la concurrencia de asociaciones, las asociaciones de segundo grado y el control técnico para su supervisión oficial, ya que es fundamental coordinar y delimitar entre el MARM y las Comunidades Autónomas, los ámbitos de desarrollo y las competencias de las razas y de las asociaciones que faciliten la aplicación del programa se regulan además, las reglamentaciones específicas de los libros genealógicos y los programa de mejora, así como los controles de rendimiento y valoración de reproductores; todo ello con el fin de atender no sólo a la mejora de las producciones, sino también al mantenimiento de la diversidad racial a través de las inscripciones en los diferentes registros y la participación de los ganaderos y sus animales en los programas de mejora.

El Real Decreto regula e incluye el Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España. Se crea, por otra parte, el Sistema Nacional de Información, que da soporte informático, acceso amplio y ordenación racional a los datos, tanto individuales como genéricos, relativos a las razas de ganado y ejemplares pertenecientes a ellas, que existen en el país. Además, los centros de reproducción y los bancos de germoplasma se articulan como núcleos estructurales básicos para la conservación, mejora y difusión del material genético de las razas, manteniendo como centro de referencia el de Colmenar Viejo.

En cuanto al comercio de animales de raza, se contempla tanto en el ámbito de los intercambios con países de la Unión Europea e importación de terceros países, como en la participación y concurrencia a certámenes ganaderos, desde la óptica de una logística ordenada, respetuosa de las competencias de las distintas administraciones públicas interesadas, y teniendo en cuenta los objetivos de carácter zootécnico de esos actos, con respeto a los requisitos de índole sanitaria.

Como órgano colegiado de carácter interadministrativo, se crea la Comisión nacional de Coordinación en materia de razas ganaderas. Asimismo, se establece una red analítica laboratorial que permitirá aprovechar y coordinar los medios estatales y autonómicos necesarios para la consecución de los objetivos del Programa, con la oportuna distinción entre atribuciones del Centro Nacional de Referencia de genética animal, que es el laboratorio Central de veterinaria de Algete, y los diferentes Centros Autonómicos.

El MARM aborda con las Comunidades Autónomas las actuaciones para el sector lácteo en el nuevo marco normativo del chequeo médico de la PAC: La reunión ha obedecido al compromiso asumido con las CCAA en el Consejo Consultivo del pasado 15 de diciembre, de informar sobre las posibilidades de actuación.

Del análisis presentado por el FEGA, se deduce que, los precios medios actuales y los previsibles hasta marzo de 2009, deberían ser suficientes para mantener al sector en niveles de rentabilidad

En la reunión se ha estudiado el informe presentado por el FEGA, en que se analizan estadísticamente los niveles actuales de precios percibidos por los productores y pagados por los compradores autorizados a nivel nacional. De dicho análisis se deduce que, los precios medios actuales y los previsibles hasta marzo de 2009, deberían ser suficientes para mantener al sector en niveles de rentabilidad.

En este sentido se ha destacado la importancia del contrato homologado como instrumento fundamental de estabilidad, como garante de las recogidas de la producción y antídoto contra la fijación de precios retroactivos.

El MARM se ha comprometido con las Comunidades Autónomas a revisar la cuestión de la vinculación del contrato homologado con la percepción del pago adicional. A este respecto, será esta Mesa el foro en el que se adopten las decisiones que se crean pertinentes.

El MARM se ha comprometido para finales de enero 2009 a tener elaborada una propuesta completa de medidas que abarquen todos los frentes, analizando la viabilidad y efectos de cada una de ellas. Las alternativas que deberán ser analizadas en la propuesta comprenden tanto instrumentos de reestructuración a través de la cuota láctea, como transferencias de cuota entre productores, repartos de la reserva nacional o programas de abandono, tanto nacional como autonómicos, hasta medidas en el marco del desarrollo rural, aprovechando que el sector lácteo es uno de los nuevos retos, donde tendrían cabida acciones como el cese anticipado como una de las medidas de acompañamiento para la mejora de la competitividad del sector lácteo.

Aprobada la compra de vacunas contra la lengua azul por valor de 10 millones de euros: Esta dotación presupuestaria permitirá efectuar la compra de 15 millones de dosis de vacunas para hacer frente a las necesidades en el primer trimestre de 2009, con objeto de mantener la defensa inmunitaria de los animales.

El Consejo de Ministros aprobó el 26 de diciembre de 2008 un Acuerdo para la ampliación económica del presupuesto destinado a la adquisición de vacunas frente a la lengua azul, por importe de 10 millones de euros. Esta cantidad permitirá adquirir 15 millones de dosis de vacunas, para hacer frente a las necesidades durante el primer trimestre de 2009, con objeto de mantener la defensa inmunitaria de los animales.

La nueva ampliación económica se une a los 40 millones de euros autorizados por el Consejo de Ministros del pasado mes de abril, destinados también a la compra de vacunas frente al serotipo 1 del virus, cuya aparición se detectó en julio de 2007, y al serotipo 8 presente en España desde enero de 2008. Dichas vacunas fueron utilizadas en el marco del Plan de emergencia de vacunación masiva contra la enfermedad para la cabaña de ganado bovino, ovino y caprino.

Tanto el presupuesto inicial, como la ampliación económica hoy aprobada tienen también como objetivo el mantenimiento de un banco de vacunas contra los serotipos 1 y 8 del virus de la enfermedad y la adquisición de reactivos de diagnóstico para el control de la efectividad de la vacuna.

Se podrá mantener así la vacunación de los animales, ya que se ha demostrado como el arma más eficaz para el control y lucha contra la enfermedad, tanto por permitir el movimiento de los animales sensibles con las adecuadas garantías sanitarias que eviten la diseminación del virus, como por evitar los síntomas clínicos y, por lo tanto, las graves pérdidas económicas directas que la enfermedad produce.

La alimentación a base de derivados del olivo mejora el crecimiento y la calidad de los productos de cabras y ovejas: Un estudio del CSIC y de la University of Wales determina que el consumo de productos ricos en aceite de oliva aumenta el contenido de grasas monoinsaturadas y reduce el de insaturadas en la leche y carne de cabras y ovejas.

Los subproductos del olivo han sido tradicionalmente un recurso alimenticio para los animales de las zonas mediterráneas. Aun así, muchos de estos derivados siguen sin explotarse adecuadamente. Científicos británicos y españoles han analizado la inclusión de los subproductos del olivo y la extracción del aceite en las dietas de cabras y ovejas. Los investigadores han estudiado su composición, digestión, degradación,

fermentación y el impacto en el crecimiento del animal y la calidad de sus productos, prestando especial atención al perfil de ácidos grasos.

La investigación presenta los efectos de la inclusión de distintos subproductos del olivar (hojas de olivo y orujos) en la alimentación de pequeños rumiantes en términos de crecimiento y calidad de su carne y su leche. En las dietas con un alto porcentaje de ácido oleico, el contenido de grasas monoinsaturadas aumentó, mientras que el de grasas saturadas decreció. Las hojas de olivo proporcionan la mitad de energía y aminoácidos necesarios para el mantenimiento de ovejas y cabras; y si se complementa adecuadamente, puede usarse como follaje en la dietas de producción.

Este artículo, publicado en la revista *Animal Feed Science and Technology* en Noviembre de 2008, lo han escrito E. Molina-Alcaide, de la Unidad de Nutrición Animal, Estación Experimental del Zaidín (CSIC - Granada) y D.R. Yáñez-Ruiz del Institute of Rural Sciences, University of Wales.

4. - PRECIOS AGRARIOS

4.1. Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 52	semana 1	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CEREALES DE INVIERNO									
AVENA									
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	169,50	169,50	0,00	0	-89,50	-35
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	200,00	-	-	-	-	-
Común	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	133,00	-	-	-	-	-
CEBADA									
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	143,50	143,50	0,00	0	-67,50	-32
Caballar	Tm.	GR - LOS MONTES	Alm.	130,00	-	-	-	-	-
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	121,70	121,00	-0,70	-1	-86,00	-42
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	140,00	-	-	-	-	-
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	133,00	133,00	0,00	0	-74,00	-36
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	154,60	150,10	-4,50	-3	-	-
TRIGO									
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	150,00	156,00	6,00	4	-74,00	-32
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	160,00	-	-	-	-	-
Blando anza	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	156,00	-	-	-	-	-
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-98,38	-43
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	156,00	156,00	0,00	0	-74,00	-32
Blando cajeme	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	170,00	170,00	0,00	0	-	-
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	171,29	171,29	0,00	0	-81,14	-32
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	201,34	174,75	-26,59	-13	-125,76	-42
Blando panificable	Tm.	SEVILLA	Alm.	165,00	165,00	0,00	0	-	-
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	220,00	-	-	-	-	-
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	192,00	192,00	0,00	0	-	-
Duro cocorit	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	170,00	-	-	-	-	-
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	178,00	178,00	0,00	0	-230,00	-56
Duro vitrón	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	210,00	210,00	0,00	0	-	-
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	138,00	138,00	0,00	0	-78,00	-36
Pienso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	135,00	135,00	0,00	0	-	-
TRITICALE									
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	140,00	140,00	0,00	0	-98,00	-41
CEREALES DE PRIMAVERA									
ARROZ									
Largo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	36,00	36,00	0,00	0	-	-
MAÍZ									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	139,00	139,00	0,00	0	-86,00	-38
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	140,00	140,00	0,00	0	-	-
SORGO									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	138,00	138,00	0,00	0	-82,00	-37
LEGUMINOSAS GRANO									
GARBANZO									
Blanco lechoso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	75,00	75,00	0,00	0	-	-
Blanco lechoso	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	76,00	-	-	-	-	-
CULTIVOS INDUSTRIALES									
GIRASOL									
Molturación	100 kg.	SEVILLA	n/c	29,40	29,40	0,00	0	-	-
CULTIVOS FORRAJEROS									
ALFALFA									
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	176,00	176,00	0,00	0	31,00	21
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO									
BATATA									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	22,00	27,00	5,00	23	3,00	13
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	26,00	-	-	-	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 52	semana 1	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
PATATA									
Extratempрана	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	-	40,00	-	-	-	-
Extratempрана	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	-	40,00	-	-	-	-
Tard?a	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	50,00	-	-	-	-	-
Tardía	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	36,00	-	-	-	-	-
Tardía	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	25,00	25,00	0,00	0	-	-
Tardía Sin tipo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	55,00	55,00	0,00	0	-	-
Tardía	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	39,00	39,00	0,00	0	-6,00	-13
HORTALIZAS									
ACELGA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	44,00	46,00	2,00	5	4,00	10
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	45,00	0,00	0	5,00	13
ALCACHOFA									
Verde	100 kg.	MÁLAGA	Coop.	180,00	150,00	-30,00	-17	-	-
APIO									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	115,00	100,00	-15,00	-13	-15,00	-13
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	70,00	60,00	-10,00	-14	20,00	50
Verde	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	35,00	35,00	0,00	0	-	-
Verde (manejo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	43,00	58,00	15,00	35	6,00	12
BERENJENA									
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	136,67	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	135,00	90,00	-45,00	-33	-9,00	-9
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	60,00	85,00	25,00	42	25,00	42
BRÓCOLI									
s.c.	100 kg.	B. ALMANZORA	Alh.	85,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	67,00	83,00	16,00	24	-	-
CALABACÍN									
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	125,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	107,00	78,00	-29,00	-27	-3,00	-4
s.c.	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	78,88	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	115,04	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	32,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	150,05	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	95,00	69,00	-26,00	-27	15,00	28
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	200,00	200,00	0,00	0	150,00	300
Blanco	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	85,00	85,00	0,00	0	-	-
CALABAZA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	42,00	41,00	-1,00	-2	1,00	3
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	100,00	110,00	10,00	10	40,00	57
CEBOLLA									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	20,00	20,00	0,00	0	1,00	5
s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	40,00	40,00	0,00	0	-	-
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	-6,00	-17
CEBOLLETA									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	108,00	108,00	0,00	0	0,00	0
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	95,00	85,00	-10,00	-11	25,00	42
s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	-	65,00	-	-	-	-
Blanca	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	80,00	90,00	10,00	13	-10,00	-10
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	72,00	66,00	-6,00	-8	-62,00	-48
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	145,00	198,00	53,00	37	66,00	50
COL									
Repollo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	20,00	40,00	20,00	100	25,00	167
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	29,00	27,00	-2,00	-7	8,00	42
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	32,00	29,00	-3,00	-9	14,00	93
COLIFLOR									
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CHIPIONA	C.M.	50,00	50,00	0,00	0	10,00	25
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	57,00	38,00	-19,00	-33	15,00	65
GUISANTE									
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	360,00	-	-	-	-	-
Grano verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	275,00	275,00	0,00	0	-75,00	-21
Grano verde	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	389,00	422,00	33,00	8	-	-
Grano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	350,32	-	-	-	-	-
Grano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	237,82	-	-	-	-	-
HABA VERDE									
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	150,00	100,00	-50,00	-33	-50,00	-33
Verde	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	207,00	194,00	-13,00	-6	50,00	35

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 52	semana 1	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
JUDÍA VERDE									
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	169,00	153,00	-16,00	-9	-27,00	-15
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	268,00	247,00	-21,00	-8	-36,00	-13
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	311,10	-	-	-	-	-
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	169,23	-	-	-	-	-
Plana S/T	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	390,00	-	-	-	-	-
Redonda	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	160,00	-	-	-	-	-
Tubular Emerite negra	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	331,74	-	-	-	-	-
LECHUGA									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	65,00	65,00	0,00	0	5,00	8
Acogollada	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	64,00	53,00	-11,00	-17	-	-
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	0,00	0
Iceberg	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	114,42	-	-	-	-	-
Little Gen	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	145,67	-	-	-	-	-
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	-5,00	-14
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	90,00	63,00	-27,00	-30	9,00	17
NABO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	44,00	50,00	6,00	14	8,00	19
PEPINO									
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	83,00	63,00	-20,00	-24	13,00	26
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	92,14	-	-	-	-	-
Español	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	82,00	-	-	-	-	-
Español	101 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	77,67	-	-	-	-	-
Español	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	87,18	-	-	-	-	-
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72,00	68,00	-4,00	-6	36,00	113
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	66,80	-	-	-	-	-
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	77,53	-	-	-	-	-
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	83,48	-	-	-	-	-
PIMIENTO									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	225,00	220,00	-5,00	-2	70,00	47
California amarillo	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	102,21	-	-	-	-	-
California verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	60,00	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	160,00	-	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	145,64	-	-	-	-	-
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	184,00	160,00	-24,00	-13	54,00	51
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	120,00	190,00	70,00	58	100,00	111
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	169,00	196,00	27,00	16	74,00	61
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	117,00	135,00	18,00	15	0,00	0
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	90,00	90,00	0,00	0	-	-
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	81,00	68,00	-13,00	-16	-13,00	-16
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	90,00	90,00	0,00	0	-	-
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	60,00	70,00	10,00	17	-	-
PUERRO									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	50,00	63,00	13,00	26	-17,00	-21
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	50,00	50,00	0,00	0	-64,00	-56
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	100,00	100,00	0,00	0	-50,00	-33
RÁBANO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	41,00	39,00	-2,00	-5	-2,00	-5
REMOLACHA									
De mesa	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	68,00	120,00	52,00	76	-	-
TIRABEQUE									
Consumo	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	268,25	-	-	-	-	-
TOMATE									
Asurcado	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	131,00	87,00	-44,00	-34	-27,00	-24
Asurcado	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	146,16	-	-	-	-	-
Cherry pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	134,18	-	-	-	-	-
Cherry	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	170,00	126,00	-44,00	-26	-75,00	-37
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	134,50	-	-	-	-	-
Cherry	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	120,00	-	-	-	-	-
Cherry RAMA	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	110,00	-	-	-	-	-
Cherry Eurepgap	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	135,00	-	-	-	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	55,00	-	-	-	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	65,06	-	-	-	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	82,74	-	-	-	-	-
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	81,00	68,00	-13,00	-16	6,00	10

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 52	semana 1	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Larga vida	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	88,50	-	-	-	-	-
Larga vida	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	71,00	51,00	-20,00	-28	-14,00	-22
Larga vida	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	61,65	-	-	-	-	-
Larga vida	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	48,14	-	-	-	-	-
Liso s.c.	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	40,00	40,00	0,00	0	-	-
Liso s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	70,00	-	-	-	-	-
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	72,00	54,00	-18,00	-25	0,00	0
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	75,00	70,00	-5,00	-7	10,00	17
Liso s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	125,00	125,00	0,00	0	-	-
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	60,00	75,00	15,00	25	25,00	50
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	57,00	72,00	15,00	26	21,00	41
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	87,00	58,00	-29,00	-33	-15,00	-21
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	30,00	30,00	0,00	0	0,00	0
Pera	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	55,00	-	-	-	-	-
Pera	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	76,00	64,00	-12,00	-16	-2,00	-3
Pera	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	61,78	-	-	-	-	-
Pera	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	78,08	-	-	-	-	-
Pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	60,00	-	-	-	-	-
Racimo	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	92,00	88,00	-4,00	-4	3,00	4
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	73,60	-	-	-	-	-
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	96,43	-	-	-	-	-
TIPO RAF	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	119,45	-	-	-	-	-
ZANAHORIA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	48,00	60,00	12,00	25	16,00	36
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	45,00	45,00	0,00	0	10,00	29
FRAMBUESA									
Tardía	kg.	HUELVA	C.M.	-	6,00	-	-	-3,00	-33
TAGARNINA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	151,00	180,00	29,00	19	43,00	31
CARDILLOS									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	91,00	124,00	33,00	36	-67,00	-35
TAPINES BLANCOS									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	100,00	80,00	-20,00	-20	35,00	78
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	162,00	91,00	-71,00	-44	51,00	128
RABANITA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	43,00	46,00	3,00	7	-3,00	-6
LOMBARDA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	38,00	41,00	3,00	8	-	-
FLORES									
CLAVEL									
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	11,00	15,00	4,00	36	5,00	50
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	8,00	12,00	4,00	50	4,00	50
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.	17,50	17,50	0,00	0	6,53	60
CRISANTEMO									
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	35,00	35,00	0,00	0	10,00	40
MINICLAVEL									
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	9,00	10,00	1,00	11	2,00	25
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	7,00	8,00	1,00	14	2,00	33
PANICULATA									
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	100,00	90,00	-10,00	-10	-10,00	-10
FRUTALES									
AGUACATE									
Bacon	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	145,00	-	-	-	-	-
Hass	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	135,00	135,00	0,00	0	14,00	12
ALMENDRA									
Comuna cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	55,00	-	-	-	-	-
Comuna pepita	100 kg.	ALMER?A	C.M.	300,00	-	-	-	-	-
Desmayo cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	57,50	-	-	-	-	-
Desmayo pepita	100 kg.	ALMER?A	C.M.	420,00	-	-	-	-	-
Marcona pepita	100 kg.	ALMER?A	C.M.	500,00	-	-	-	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 52	semana 1	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CHIRIMOYA									
extra	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	210,00	-	-	-	-	-
F. Jete II	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	171,00	158,00	-13,00	-8	-	-
primera	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	170,00	-	-	-	-	-
I	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	95,00	-	-	-	-	-
segunda	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	150,00	-	-	-	-	-
II	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	85,00	-	-	-	-	-
Osteen	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	175,00	-	-	-	-	-
Tommy Atkins	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	145,00	-	-	-	-	-
CÍTRICOS									
LIMÓN									
Fino	100 kg.	ALMER?A	C.M.	30,00	-	-	-	-	-
Fino	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	12,00	12,00	0,00	0	-	-
Eureka	100 kg.	ALMER?A	C.M.	30,00	-	-	-	-	-
MANDARINA									
Clementina	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	20,00	20,00	0,00	0	5,00	33
Clemenules	kg.	HUELVA	Cam.	-	0,12	-	-	-0,24	-67
Clemenules	100 kg.	ALMERIA	C.M.	25,00	-	-	-	-	-
Clemenules	100 kg.	MA - V?LEZ-M?LAGA	Alm.	15,00	15,00	0,00	0	-	-
Clemenules	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	15,00	15,00	0,00	0	-15,00	-50
Clemenville	100 kg.	ALMERIA	C.M.	30,00	-	-	-	-	-
Oronules	100 kg.	ALMER?A	C.M.	35,00	-	-	-	-	-
Clementina otras	100 kg.	ALMER?A	C.M.	21,00	-	-	-	-	-
OROGRANDE	100 kg.	ALMER?A	C.M.	20,00	-	-	-	-	-
NARANJA									
Navelina s.c.	kg.	HUELVA	Cam.	-	0,15	-	-	-0,15	-50
Navelina	100 kg.	ALMER?A	C.M.	24,00	-	-	-	-	-
Navelina	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	12,90	15,01	2,11	16	-0,99	-6
Navelina	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	10,00	10,00	0,00	0	-6,00	-38
Navelina	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	11,00	11,00	0,00	0	-7,50	-41
Navelina sin tipo sin categoria	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	7,00	7,00	0,00	0	-6,00	-46
New-Hall	kg.	HUELVA	Cam.	-	0,15	-	-	-0,15	-50
New-Hall	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	11,07	-	-	-	-	-
Salustiana	100 kg.	ALMER?A	C.M.	24,00	-	-	-	-	-
Salustiana	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	18,02	16,71	-1,31	-7	-2,29	-12
Salustiana	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	10,00	10,00	0,00	0	-6,00	-38
Salustiana	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	13,00	13,00	0,00	0	-12,00	-48
PRODUCTOS INDUSTRIALES									
ACEITE DE GIRASOL									
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	72,00	72,00	0,00	0	-42,00	-37
ACEITE DE OLIVA									
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	86,00	86,00	0,00	0	-16,00	-16
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	84,14	84,14	0,00	0	-18,03	-18
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	126,00	126,00	0,00	0	-38,00	-23
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	126,00	126,00	0,00	0	-38,00	-23
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	122,00	122,00	0,00	0	-41,47	-25
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	209,00	209,00	0,00	0	-54,00	-21
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	201,33	195,32	-6,01	-3	-66,12	-25
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	192,32	186,31	-6,01	-3	-78,13	-30
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	215,00	215,00	0,00	0	-29,00	-12
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	197,00	197,00	0,00	0	-66,00	-25
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	210,00	-	-	-	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	-	220,00	-	-	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	192,32	186,31	-6,01	-3	-78,13	-30
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	200,00	180,00	-20,00	-10	-83,00	-32
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	213,00	195,00	-18,00	-8	-87,00	-31
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	210,00	210,00	0,00	0	-29,00	-12

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 52	semana 1	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	194,00	194,00	0,00	0	-63,00	-25
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.	210,00	-	-	-	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	206,00	-	-	-	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	-	210,00	-	-	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	186,31	183,30	-3,01	-2	-78,14	-30
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	190,00	170,00	-20,00	-11	-90,00	-35
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	SEVILLA	A.I.	202,80	189,90	-12,90	-6	-71,10	-27
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	200,00	200,00	0,00	0	-61,00	-23
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	186,31	183,30	-3,01	-2	-78,14	-30
Virgen 1g refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	194,00	194,00	0,00	0	-61,00	-24
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	183,30	177,30	-6,00	-3	-78,13	-31
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	205,00	205,00	0,00	0	-31,00	-13
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	194,00	194,00	0,00	0	-61,00	-24
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	201,00	-	-	-	-	-
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	-	205,00	-	-	-	-
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	183,30	177,30	-6,00	-3	-78,13	-31
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	182,50	170,00	-12,50	-7	-79,00	-32
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	196,00	181,30	-14,70	-7	-65,70	-27
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	186,31	183,30	-3,01	-2	-78,14	-30
ACEITUNA ALMAZARA									
s.c.	100 kg.	CÁDIZ	n/c	-	33,00	-	-	32,57	7.574
MOSTO									
Ruedos	litro	HU - CONDADO	Alm.	-	1,10	-	-	-0,10	-8
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,50	6,50	0,00	0	0,20	3
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	7,00	7,00	0,00	0	0,10	1
VINAGRE									
s.c.	litro	HU - CONDADO	n/c	-	0,70	-	-	0,10	17
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	8,95	8,95	0,00	0	-0,95	-10
VINO									
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,41	1,41	0,00	0	0,02	1
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,41	1,41	0,00	0	0,02	1
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	2,17	2,17	0,00	0	-0,18	-8

4.2.Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 52	semana 1	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
BOVINO PARA SACRIFICIO									
AÑOJOS									
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	-8,00	-4
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	224,00	226,00	2,00	1	-2,50	-1
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	-	195,00	-	-	20,00	11
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	190,00	190,00	0,00	0	13,50	8
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	165,00	170,00	5,00	3	-30,00	-15
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	150,00	150,00	0,00	0	1,50	1
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	158,00	158,00	0,00	0	-28,00	-15
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	190,00	195,00	5,00	3	-40,00	-17
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	-	183,00	-	-	28,00	18
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	178,50	178,50	0,00	0	31,50	21
TERNEROS/AS									
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	193,00	193,00	0,00	0	8,00	4
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	236,00	236,00	0,00	0	-25,00	-10
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	-	225,00	-	-	20,00	10
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	193,12	193,12	0,00	0	5,12	3
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	205,00	210,00	5,00	2	-25,00	-11
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	160,00	160,00	0,00	0	9,00	6
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	161,00	161,00	0,00	0	-18,00	-10
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	220,00	225,00	5,00	2	-35,00	-13
TOROS									
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	128,00	128,00	0,00	0	5,50	4
Varias razas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	65,00	65,00	0,00	0	-46,00	-41
VACAS									
cCH Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	119,00	120,50	1,50	1	-14,50	-11
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	96,00	96,00	0,00	0	8,50	10
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	65,00	65,00	0,00	0	-58,00	-47
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	85,00	85,00	0,00	0	0,00	0
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	65,00	65,00	0,00	0	-58,00	-47
Re Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	120,50	119,00	-1,50	-1	-4,00	-3
BOVINO PARA VIDA									
TERNEROS/AS									
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	206,00	206,00	0,00	0	-19,00	-8
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	206,00	206,00	0,00	0	-18,00	-8
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	200,00	200,00	0,00	0	6,75	3
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	137,50	137,50	0,00	0	-33,75	-20
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	610,00	610,00	0,00	0	-70,00	-10
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	206,00	206,00	0,00	0	7,00	4
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	410,00	410,00	0,00	0	-40,00	-9
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	169,00	169,00	0,00	0	-29,00	-15
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	157,50	157,50	0,00	0	5,25	3
VACAS									
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.500,00	1.500,00	0,00	0	245,00	20
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.440,00	1.440,00	0,00	0	245,00	21
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.050,00	1.050,00	0,00	0	50,00	5
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	990,00	990,00	0,00	0	50,00	5
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	880,00	880,00	0,00	0	0,00	0
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	850,00	850,00	0,00	0	-	-
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	960,00	960,00	0,00	0	0,00	0
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	780,00	780,00	0,00	0	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 52	semana 1	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
NOVILLAS									
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.650,00	1.650,00	0,00	0	0,00	0
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.585,00	1.585,00	0,00	0	20,00	1
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	950,00	950,00	0,00	0	0,00	0
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	850,00	850,00	0,00	0	-85,00	-9
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	0,00	0
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	785,00	785,00	0,00	0	-80,00	-9
SEMENTAL									
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	0,00	0
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.600,00	1.600,00	0,00	0	-380,00	-19
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.350,00	1.350,00	0,00	0	50,00	4
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1.600,00	1.600,00	0,00	0	-650,00	-29
CAPRINO PARA SACRIFICIO									
CABRITOS									
Ma Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	452,00	452,00	0,00	0	-148,00	-25
M-G Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	581,00	-	-	-	-	-
M-G Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	455,56	-	-	-	-	-
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	280,00	-	-	-	-	-
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	184,00	-	-	-	-	-
Sr Lechal	kg. vivo	HUELVA	Expl.	-	4,51	-	-	-0,94	-17
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	305,00	305,00	0,00	0	-132,00	-30
Sr Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	380,00	380,00	0,00	0	-101,00	-21
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	282,00	282,00	0,00	0	-48,00	-15
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	-	5,40	-	-	-0,10	-2
CAPRINO PARA VIDA									
CABRAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	36,00	36,00	0,00	0	-26,00	-42
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	-	39,00	-	-	0,00	0
CHIVARRAS									
Sr Recrio 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	30,95	30,95	0,00	0	-9,05	-23
PRIMALAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	33,00	33,00	0,00	0	-9,00	-21
OVINO PARA SACRIFICIO									
CORDEROS									
Me Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	306,00	306,00	0,00	0	-133,00	-30
Me Lechal	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	420,00	420,00	0,00	0	-	-
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	405,00	405,00	0,00	0	58,50	17
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	203,00	203,00	0,00	0	-86,00	-30
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	315,00	315,00	0,00	0	35,00	13
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	303,75	303,75	0,00	0	28,75	10
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	-	34,56	-	-	1,56	5
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	285,00	285,00	0,00	0	45,00	19
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	247,50	247,50	0,00	0	-10,75	-4
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	-	21,00	-	-	1,00	5
Sg Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	380,00	-	-	-	-	-
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	315,38	-	-	-	-	-
Sg Lechal	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	433,00	433,00	0,00	0	75,00	21
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	323,53	-	-	-	-	-
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	302,63	-	-	-	-	-
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	381,00	364,00	-17,00	-4	54,00	17
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	280,00	-	-	-	-	-
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	320,00	-	-	-	-	-
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	379,00	379,00	0,00	0	72,00	23
Me Desecho	res	HUELVA	Expl.	-	9,50	-	-	0,00	0
OVINO PARA VIDA									
PRIMALAS									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	85,00	85,00	0,00	0	-	-
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	75,00	75,00	0,00	0	-	-
BORRAS									
Me Recrio 12-15 kg.	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	40,00	40,00	0,00	0	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 52	semana 1	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
OVEJAS									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	60,00	60,00	0,00	0	-	-
Me Prezada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	45,00	45,00	0,00	0	-	-
Me Vacía	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	35,00	35,00	0,00	0	-	-
Me Vacía	res	HUELVA	Expl.	-	54,00	-	-	-	-
PORCINO PARA SACRIFICIO									
CERDOS									
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	113,00	113,00	0,00	0	22,00	24
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	100,00	100,00	0,00	0	7,00	8
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	109,00	109,00	0,00	0	6,00	6
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	104,00	104,00	0,00	0	4,80	5
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	108,00	-	-	-	-	-
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	107,00	107,00	0,00	0	5,00	5
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	104,00	104,00	0,00	0	4,80	5
Bc 90 y más	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	100,00	100,00	0,00	0	7,00	8
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	106,00	106,00	0,00	0	6,00	6
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	104,00	104,00	0,00	0	4,80	5
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	137,00	137,00	0,00	0	7,00	5
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1,05	-	-	-	-	-
Ib Bellota	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	181,00	172,00	-9,00	-5	-104,00	-38
Ib Bellota	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	188,75	188,75	0,00	0	-	-
Ib Bellota	arroba	HUELVA	Expl.	-	20,73	-	-	-8,72	-30
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	108,00	107,50	-0,50	-0	-51,00	-32
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	106,75	106,75	0,00	0	-32,50	-23
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	-	12,02	-	-	-5,98	-33
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	13,20	12,80	-0,40	-3	-4,00	-24
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	12,20	11,80	-0,40	-3	-4,00	-25
Ib Recebo	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	155,00	155,00	0,00	0	-	-
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	135,00	135,00	0,00	0	-87,50	-39
CERDOS DESECHO									
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	50,00	-	-	-	-	-
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	62,00	62,00	0,00	0	18,00	41
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	7,00	7,00	0,00	0	0,00	0
PORCINO PARA VIDA									
LECHONES									
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	35,50	-	-	-	-	-
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	34,00	34,00	0,00	0	8,00	31
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	195,00	195,00	0,00	0	-15,00	-7
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	200,00	200,00	0,00	0	58,00	41
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	210,00	-	-	-	-	-
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	57,00	57,00	0,00	0	-12,00	-17
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	125,00	125,00	0,00	0	-2,00	-2
Ib Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.	-	0,51	-	-	-0,19	-27
MARRANOS Y PRIMALES									
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	-	11,42	-	-	-2,58	-18
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	12,50	13,50	1,00	8	0,00	0
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	135,00	135,00	0,00	0	-95,00	-41
OTROS PRODUCTOS GANADEROS									
HUEVOS									
L rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,31	-	-	-	-	-
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,81	0,81	0,00	0	-0,05	-6
M rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,25	-	-	-	-	-
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,62	0,62	0,00	0	-0,13	-17
S rubios	docena	GR - D?RCAL	-	0,95	-	-	-	-	-
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,56	0,56	0,00	0	-0,10	-15
XL rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,56	-	-	-	-	-
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,97	0,97	0,00	0	-0,03	-3

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 52	semana 1	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
LECHE									
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	60,00	60,00	0,00	0	-8,50	-12
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	37,00	37,00	0,00	0	-12,00	-24
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	36,05	36,05	0,00	0	-10,80	-23
POLLOS									
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	105,00	-	-	-	-	-
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	172,00	172,00	0,00	0	-14,00	-8
GALLINAS PESADAS									
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	75,00	75,00	0,00	0	-137,00	-65
PAVOS									
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	200,00	200,00	0,00	0	-45,00	-18

4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					0 TIPO	22/12	23/12	24/12	25/12
CLEMENTINA	Castellón	-	I	1x2	59,08	57,07	-	-	58,78
	Valencia	-	I	1x2	54,98	54,98	-	-	54,98
LIMON	Alicante	-	I	1-3	52,94	52,94	-	-	-
MANDARINA	Castellón	-	I	1x2	72,12	-	-	-	72,12
	Valencia	-	I	1x2	57,32	57,32	-	-	57,32
NARANJA	Sevilla	Navelina	I	2-4	40,00	40,00	-	-	-
	Valencia	Navelina	I	2-4	42,25	42,25	-	-	42,25
	Valencia	Salustiana	I	2-4	-	47,00	-	-	47,00
MANZANA	Lleida	Fuji	I	70-80	60,00	60,00	60,00	-	-
	Lleida	Gala	I	70-80	54,57	55,18	55,29	-	54,52
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	53,33	53,10	53,38	-	52,71
	Lleida	Granny Smith	I	70-80	49,00	49,00	49,00	-	49,00
	Lleida	Red Delicious	I	70-80	52,42	53,24	53,36	-	52,04
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	76,89	77,51	75,81	-	76,88
	Lleida	Conferencia	I	60-65	72,47	72,42	71,03	-	72,32
	Lleida	Decana del Comicio	I	75-80	-	59,00	59,00	-	59,00
	Zaragoza	Conferencia	I	60-65	73,09	70,91	-	-	68,25
AJO	Cuenca	Blanco	I	50-80	157,50	157,50	157,50	157,50	157,50
	Cuenca	Morado	I	50-80	153,75	153,75	153,75	153,75	153,75
BERENJENA	Almería	-	I	-	-	-	137,15	-	142,42
CALABACIN	Almería	-	I	140-210	-	147,71	147,78	-	139,87
CHAMPIÑON	La Rioja	Cerrado	I	30-65	158,20	155,68	156,82	-	157,38
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	26,52	26,52	26,52	-	26,52
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	-	-	192,93	-	188,24
	Granada	Plana	I	-	350,00	370,00	-	-	-
LECHUGA	Murcia	Iceberg	I	400y+	155,00	155,00	-	-	155,00
PEPINO	Almería	Liso	I	-	-	96,67	94,72	-	94,20
PIMIENTO	Almería	Alargado Verde	I	40y+	-	-	156,36	-	172,00
	Almería	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	-	-	107,37	-	107,67
TOMATE	Almería	Racimo	I	-	-	96,51	91,29	-	-
	Almería	Redondo	I	57-82	-	84,68	84,35	-	-
	Granada	Cereza	I	-	220,00	220,00	-	-	-
	Murcia	Cereza	I	-	230,00	230,00	-	-	230,00
	Murcia	Racimo	I	-	135,00	135,00	-	-	135,00
	Murcia	Redondo	I	57-82	90,81	90,81	-	-	90,81
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	56,50	56,50	56,50	56,50	56,50

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res).

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

- Los mercados están tranquilos en estas semanas y se realizan pocas operaciones pues en las fiestas navideñas los mercados y lonjas están cerrados.

- Comienza la campaña de patata tardía-extrat temprana.

- Bajada de precios en los productos hortícolas debido al alto precio alcanzado que han frenado la demanda.

- Escasa fruta en los mercados en estos momentos.

- Mejora la demanda de los cítricos, pero la oferta aún es alta y no se aprecia en los precios.

- Cierre del año en los mercados del aceite con continuas bajadas.

CEREALES

De invierno:

Se producen pocas operaciones estas semanas de final de 2008 y principios de 2009, la mayoría de los mercados permanecen cerrados, y las operaciones que se dan en aquellos que están abiertos mantienen el mismo precio de semanas anteriores, aunque con ligera tendencia a la baja. En Jaén la cebada caballar baja un 1% y el trigo blando panificable lo hace un 13%, también baja en Sevilla la cebada cervecera.

De primavera:

Aún se sigue negociando arroz largo en Sevilla y al mismo precio que lo hicieron durante todo el mes de diciembre a 36€/100kg.

Por su parte, el maíz y el sorgo de Cádiz y Sevilla se mantienen estables y no cambian de cotización desde hace tres semanas: 140€/Tn el maíz y 138€/Tn el sorgo.

LEGUMINOSAS GRANO

Hasta la semana pasada se comercializaba garbanzo blanco lechoso en Los Montes (Granada) y esta semana sólo hay precios de Cádiz. En ambos mercados el precio estaba muy igualado a 76€/100kg.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Al igual que en el resto de los productos el mercado está muy tranquilo y no muestra fluctuación en los precios. Esta semana se sigue pagando a 29'4€/100kg el girasol para molturación en Sevilla.

CULTIVOS FORRAJEROS

Repetición de precios y nada destacable en las transacciones de alfalfa y heno para forraje en Cádiz.

TUBÉRCULOS DE CONSUMO HUMANO

Aún se comercializa batata en Chipiona y esta semana sube 5€/100kg, así empieza bien el año cuando ya quedan pocas semanas para que finalice la campaña.

En cuanto a la patata se empieza a comercializar patata extratemprana en Cádiz (o la última tardía), en concreto en Chipiona y Conil, donde las cotizaciones son de 40€/100kg. Se espera que mejore en próximas semanas, pero es un buen precio para empezar.

HORTALIZAS:

Lo más destacado son las escasas operaciones debido a los días festivos de esta época navideña y a que muchos operadores cierran por vacaciones. Por otra parte se observa en las tablas un descenso de los precios que habían alcanzado cotas muy altas, lo cual ha dado lugar a que la demanda se vea frenada tanto por esta subida de precios que se produjo en semanas anteriores, gracias a las bajas temperaturas que redujeron la oferta, como por la saturación gastronómica, es decir en los días festivos de Navidad es habitual las reuniones entorno a una buena y abundante mesa de comida y ahora es el momento de la vuelta a la normalidad.

Así los productos que más se han visto afectados son el tomate, el pepino y la judía verde y también la berenjena y el calabacín.

La Mesa Nacional del Ajo analiza la actual situación del sector en relación a los precios y mercados, y en este sentido señalar la desfavorable coyuntura existente. La situación no es buena, el mercado está abastecido de producto chino, por lo que la producción nacional tiene serias dificultades para encontrar hueco, aspecto que también se produce a nivel europeo, por lo que el destino habitual de la producción española en los mercados de la UE también presenta dificultades.

FLORES

Las flores vuelven a subir esta semana, especialmente las de más producción como es el clavel y el miniclavel. En el primer caso sube hasta un 50% y en el segundo hasta un 14%, lo que supone una subida interanual del 60% en el caso del clavel y del 30% en el caso del miniclavel.

Sin embargo la paniculata baja un 10%.

FRUTALES

Quedan muy poca fruta en los mercados y solo se comercializa el aguacate Hass en Vélez-Málaga (Málaga), repitiendo el precio de la semana pasada que ha mejorado un 12% con respecto al del año pasado y la chirimoya Jete II también en Vélez-Málaga, en este caso se ha devaluado con respecto a la semana pasada un 8%.

CÍTRICOS

La exportación española de limón continúa saliendo con envíos importantes y regulares. En la última semana ha mejorado la demanda y el interés por el limón, pues queda muy poco limón turco en el mercado y algo de limón italiano y marroquí pero en cantidades pequeñas. Los precios mejoraron levemente en general en todos los mercados y de forma más notable en Alemania y Francia. En el campo se sigue SIN COTIZACIÓN, debido a la falta de operaciones de compraventa. Habrá que esperar un poco más para ver la reacción del mercado y evaluar las cantidades que quedan por recolectar en función de estas variables puede reactivarse la actividad de compra en origen.

En cuanto a la mandarina y la naranja la situación es muy similar a la anterior a las fiestas navideñas, aunque se nota un aumento en el consumo como consecuencia de la bajada de las temperaturas y aunque apenas se producen incremento en las cotizaciones se aprecia una ligera tendencia al alza, aunque en relación con el año pasado la devaluación en algunos casos llega al 50%.

PRODUCTOS INDUSTRIALES

Aceite de girasol: el girasol repite la cotización de la semana pasada pagándose a 72€/kg, lo que supone un 37% menos que el año pasado.

Aceite de oliva:

La cortedad de la semana motivada por los días de fiesta intercalados en la misma ha repercutido en las pocas operaciones realizadas tanto en Aceites de Orujo como en los Aceites de Oliva.

Los crudos de orujo cotizan a 140 Ptas./Kg (84,14 €/100Kg), para las dos categorías y los refinados se sitúan a un nivel de 203 Ptas./Kg (122 €/100Kg). En ambos mercados se sigue sin cerrar operaciones, solo se cierran contratos esporádicos.

Con tendencia a la baja se ha cerrado el año, en las cotizaciones de los aceites de oliva. Las pocas operaciones realizadas se cerraron a principios de semana para pago de riguroso contado y una retirada del aceite al día siguiente del cierre de la operación. Esta circunstancia denota la falta de liquidez en los olivares que necesitan el dinero para pagar a los aceituneros. De ahí las pocas operaciones que se hacen y los precios de los aceites con tendencia a la baja.

Los que más resisten en la bajada son los aceites refinados de oliva. Los refinadores siguen sin comprar por el momento y lo que necesitan es ir vendiendo los refinados que hicieron con anterioridad por la compra de los lampantes de hace algunas semanas. Al haber comprado estos lampantes más caros que los precios de la actualidad, justifica la resistencia en sus ventas de los refinadores a la baja.

En esta semana, el virgen extra cotizó a 310 Ptas./Kg (186,31 €/100Kg), el virgen fino a 305 Ptas./Kg (183,30 €/100Kg), el lampante a 295 Ptas./Kg (177,30 €/100Kg) y el refinado a 325 Ptas./Kg (195,32 €/100Kg).

El sector se moviliza para mejorar la situación actual de descenso, para ello la primera actuación que se llevará a cabo es la promoción más importante de la historia que incidirá tanto en el mercado nacional como el internacional.

El grupo SOS compró la pasada semana la aceitera italiana Bertolli, esta operación junto con la adquisición de Minerva en 2005 y Carapelli Firenze en 2006 hace de SOS el líder mundial de aceite de oliva embotellado, con una cuota del 22 %.

Mosto, vinagre y vino: Esta semana no se han producido movimientos en los mercados, en definitiva pocas operaciones en general, pero el mercado en muchos productos ha mejorado con respecto a la situación de la pasada campaña, especialmente en el caso de los mostos y los vinagres, donde se aprecian subidas del 3% y el 17% respectivamente.

Canadá, uno de los mercados considerados emergentes para el Vino de Jerez, ha sido el escenario de todo un "Sherry Tour" divulgativo que, durante una semana, se ha desplazado por las provincias de Québec, y Montreal, donde se concentra la mayor parte de la población, y que representa una región geográfica de enormes posibilidades para los Vinos de Jerez.

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

-Estabilidad y repetición de precios es la nota dominante en estos momentos pues debido a las vacaciones navideñas los mercados presentan poco movimiento.

-En cuanto al balance anual, en general la mala situación de la ganadería se mantiene por varias causas, los bajos precios en origen y los altos costes de producción especialmente los piensos.

-EL producto con peor comportamiento esta semana es el ibérico para sacrificio.

-La leche: incremento lineal del 1% de la cuota láctea desde noviembre, importantes fluctuaciones en los precios en origen y flexibilidad en los importes retenidos a cuenta de la tasa láctea.

Para la ganadería el año 2008 pasará a la historia como un año complicado, marcado no sólo por las diferencias entre los precios en origen y destino que han afectado a todo el sector agroalimentario, sino también por el desmesurado incremento de los costes de producción. Año negativo es como la ganadería española califica este 2008 donde ha tenido que hacer frente, además de a la ya conocida crisis financiera, a la bajada de rentabilidad de sus explotaciones propiciada por la caída de los precios en origen y el incremento de los costes de producción, que ha provocado el cierre de muchas explotaciones.

BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA

En bovinos se repite la tónica general, con unos costes de producción muy elevados y unos precios en origen muy bajos, el vacuno de carne "no deja de perder competitividad", con un consumo muy estancado y un precio final "difícil de incrementar".

Pero no todo iba a ser negativo. En abril, la Unión Europea amplió de 24 a 30 meses el límite de la para retirar la columna vertebral de la carne de vacuno.

En bovino para vida la tónica general es de repetición de las cotizaciones, subiendo ligeramente las terneras en Cádiz. Al igual que en semanas anteriores, algunos precios siguen estando por debajo de los registrados el año pasado en la misma semana.

CAPRINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

La Consejería de Agricultura y Pesca viene realizando una apuesta firme por este sector ganadero mediante una serie de actuaciones estratégicas, entre las que destaca la elaboración de un Plan Integral para el sector caprino. En apoyo a los grandes esfuerzos que el sector caprino andaluz viene realizando en los últimos años para su modernización, el consejero de Agricultura y Pesca en recientes declaraciones ha destacado como características de este sector su "gran importancia socioeconómica y medioambiental, la potencialidad de consolidar un desarrollo rural sostenible y la fijación de la población al territorio, el elevado

valor de su patrimonio genético y su dinamismo". En este sentido señaló que Andalucía es la Comunidad Autónoma con mayor importancia en este sector ganadero.

Datos del sector caprino andaluz

Andalucía es la región europea más importante en ganadería caprina tanto por sus censos, pues con algo más de un millón de cabezas reproductoras acapara casi el 10 % del censo total de la Unión Europea, como por el número de productores ligados a esta ocupación. Dentro de las fronteras españolas, la cabaña caprina andaluza representa casi el 45 % del censo nacional total de la especie, muy por delante del resto de Comunidades Autónomas con importancia en este sector. Esta cabaña produce más de 200.000 toneladas de leche al año, lo que se traduce en más de un 60% de la producción nacional.

Asimismo, desde la óptica del factor racial se podría considerar que la práctica totalidad de los efectivos caprinos de Andalucía pertenecen a razas autóctonas, que de forma mayoritaria están altamente especializadas en la producción de leche como orientación productiva principal. Dentro de estas razas con aptitud de leche cabe destacar la Florida, la Malagueña, la Murciano-Granadina y la Payoya.

El mercado de caprino para sacrificio registra ligeras subidas de precios salvo en Málaga donde bajan los cabritos tanto Malagueños como Serranos.

En cuanto al ganado caprino para vida, (cabras, chivarras y primala) suben esta semana ligeramente las cotizaciones.

El caprino estas dos últimas semanas se ha mantenido el precio, el cual se encuentra más bajo que el año pasado, entre un 17% (el cabrito serrano lechal en Huelva) y un 42% (la cabra serrana preñada de Cádiz).

OVINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Durante el año 2008 el censo ha descendido en 7.500 cabezas, el sector del ovino y del caprino es uno de los más perjudicados, por la desafortunada situación de la ganadería española. Arrastra una profunda crisis desde 2007 acentuada especialmente por los bajos precios. Y es que, para que el cordero sea rentable, el producto debe percibir entre los 85 y los 90 euros frente a los 60 de media de todo el año. Pero el sector piensa que la solución no es subir el precio al consumidor, "la carne de ovino ya es bastante cara", sino disminuir los márgenes comerciales, a esto se le suma la falta de consumo que caracteriza a esta carne, reservada a ocasiones especiales, esta tendencia se podría cambiar a través de la promoción.

En nuestra Comunidad, aunque con tendencia bajista, se aprecia gran estabilidad en los precios y esta última semana no ha habido movimiento en las tablas de cotizaciones, salvo el cordero segureño pascual menor de 23 kg de Jaén que ha bajado un 4%.

PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Aunque el año comenzó con el anuncio de una prórroga, por parte de Bruselas, de tres meses para los contratos de almacenamiento privado en el sector de la carne de porcino al considerar que el mercado comunitario "aún no presenta signos suficientes de recuperación de los precios", la crisis fue la tónica dominante en este sector.

Pero sin duda alguna, el precio de los piensos fue el factor más negativo para el porcino durante este año, que representa el 70% de los costes de producción de este sector.

Otro de los problemas que ha afectado al porcino que representa el 30 por ciento de la producción ganadera final en España- ha sido el exceso de cabaña ganadera, ya que, aunque se han reducido las explotaciones, el censo se mantiene prácticamente igual.

La campaña de venta de cerdo ibérico a los industriales se inició a finales de diciembre y se prolongará hasta finales de febrero. A la bajada del consumo, tanto de jamones como de carne, se suma la escasa demanda de cochinos por parte de las industrias, relacionada con los problemas de financiación, lo que hunde más los precios de esta carne. De hecho, algunos industriales, sobre todo los más pequeños, optan por sacrificar animales, ya que con los precios actuales no les compensa criar un cerdo ibérico de bellota, algo que no ocurría hace años.

El cerdo ibérico para sacrificio es el producto con peor comportamiento esta primera semana del año 2009, pues baja entre un 5% en Los Pedroches (Córdoba) y un 3% en Sevilla. El resto de los productos se mantienen estables y repiten el precio de la semana anterior, posiblemente por el aumento de oferta en el mercado.

OTROS PRODUCTOS GANADEROS

Huevos: Esta semana repiten precio los huevos en Sevilla, y aunque las cotizaciones están más bajas que el año pasado, entre un 3% y un 17%, la tendencia en estos momentos es la recuperación.

Leche: En noviembre se confirma el incremento lineal del 1 % de la cuota láctea, a la espera de la liberalización definitiva de los cupos en 2015. Si por algo se ha caracterizado este 2008 en el sector lácteo ha sido por las subidas y bajadas en los precios de origen, mientras como positivo destacaremos la aprobación, por parte del Gobierno de flexibilizar los importes retenidos a cuenta del pago de la tasa láctea para esta campaña, tras dos campañas consecutivas sin que los ganaderos españoles de leche de vaca hayan superado su cuota láctea, de tal forma que aquellos que contaran con una cuota igual o inferior a 200.000 kg podrían producir hasta el 20% por encima de su cuota sin estar sometidos a retenciones; entre 200.000 y 300.000 kg, hasta un 10% más antes de la retención, porcentaje que se queda en el 5% para los de más de 300.000 kg.

Pero el avance más significativo en la leche de vaca fue la firma del contrato-tipo homologado que, entre otras cuestiones, recogía que la cotización final de la leche depende de dos factores: una parte variable (que depende de la calidad, salubridad...) y otra fija, que varía en función de los costes y de las condiciones puntuales del mercado. A este contrato siguió, unos meses después, el de la leche de ovino, en esta ocasión consensuado por todas las organizaciones agrarias lo que le dará más estabilidad.

Por último el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha publicado los datos de declaraciones de entregas de leche en el mes de noviembre, que son de 448.791 tn, sin ajustar por materia grasa, lo que supone un 2% menos que el mismo mes del período anterior. Con este dato, el acumulado del período 2008/09 es de 3,927 millones de tn, un 1% por encima del año anterior, equivalentes a 38.499 tn por encima de la 07/08, en la que ya se estuvo por debajo de la cuota nacional en más de 120.000 tn. Esto permite suponer en principio un margen razonable para que esta campaña 08/09 no hubiera tampoco sobrepasamiento y supertasa.

Los precios se repiten tanto en cabra como en vaca en todos los mercados, pero se mantienen por debajo de los precios de 2008.

Pollos, gallinas pesadas y pavos:

Repetición de precios estas dos últimas semanas como consecuencia de las pocas operaciones, no obstante se advierte cierta tendencia alcista especialmente en pollos y pavos, mientras las gallinas pesadas se encuentran un 65% más bajas que a principios de 2008.

5. - SEGUROS AGRARIOS

Publicada en el BOE del 26/12/2008 la Resolución de 15 de diciembre de 2008 de la Subsecretaría del MARM por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de diciembre de 2008 que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2009.

En Andalucía y tras la reunión de la Comisión Territorial de Seguros Agrarios celebrada en Sevilla se llegó al acuerdo de que la Consejería de Agricultura y Pesca destinará este año 14 millones para subvenciones incluidas en el Plan de Seguros Agrarios 2009, así como actuaciones de mejora del sistema de aseguramiento.

Entre otras novedades, destacan la revisión de los criterios utilizados para determinar la indemnización correspondiente a daños sobre las estructuras de invernaderos de cultivos protegidos y de tomate de invierno.

Asimismo, en el Plan para 2009 se incluyen como novedades la cobertura de los daños producidos por la fauna silvestre, la revisión de la base de datos para la asignación de rendimientos máximos asegurables de aplicación al seguro de rendimientos en olivar y la inclusión en los seguros de ganado aviar de carne y de puesta de la garantía de compensación de los daños a consecuencia de gripe aviar y de Newcastle. En el caso del seguro aviar de puesta, se incluirá la garantía de compensación de los daños a consecuencia de salmonella. La mejora de las garantías actuales de saneamiento ganadero en los seguros de explotación de ganado vacuno y de ovino y caprino, es otro de los aspectos novedosos.

El Plan de Seguros Agrarios 2009 prevé un incremento del 5% en las subvenciones ganaderas si el titular pertenece a una Agrupación de Defensa Sanitaria (ADS) y contrata alguna de las líneas de seguro relativas a sequía en pastos, explotación de ganado vacuno, explotación de ganado ovino y caprino, explotación de ganado de cebo, explotación de ganado aviar de carne, explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, explotación de ganado vacuno de alta valoración genética, explotación de ganado aviar de puesta, explotación de ganado vacuno reproductor o explotación de porcino.

En cuanto a las líneas agrícolas, las subvenciones de la Junta se sitúan entre el 16% y 53% sobre las subvenciones del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA).

6. - OTRAS INFORMACIONES**PESCA****Del 23 al 31 de diciembre de 2008****1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga**

La situación actual de los sectores de producción es la siguiente:

- Se prohíbe la captura y venta de Vieira en toda la provincia, por contaminación por toxinas.
- Se prohíbe la captura y venta de Coquina, Búsano, Concha Fina, Chirla, Almeja Chocha, Bolo y Cañaila, por protección del recurso, en unos casos, y por contaminación fecal en otros.
- Se autoriza la captura del corruco, en todas las zonas de la provincia, con destino exclusivamente a las industrias de transformación, a excepción de la zona 32 (Fuengirola) por contaminación por toxinas
- Se autoriza la extracción por empresas autorizadas, de la especie Mejillón, en las dos zonas donde se lleva a cabo su cultivo (Marbella y Caleta de Vélez).

2. Vedas y Paralizaciones temporales

Finalizadas todas las paradas biológicas, y vedas, todas las modalidades de pesca se encuentran en actividad.

Continúa la campaña de captura de la especie marisquera denominada "corruco", con destino a la industria de transformación.

3. Tramitación de ayudas

Publicada en BOJA (núm. 112) la nueva Orden que regula las Ayudas para la mejora y modernización del sector Pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España, 2007-2013. Se ha abierto, pues, el plazo para la presentación de nuevas solicitudes para todas las líneas de ayudas establecidas, a la vez que continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de Autorización y las Ayudas del Fondo Europeo de Pesca (antes IFOP) al sector pesquero, sujetos a la normativa anterior, y que, entre otras son:

- Construcción/Modernización/Paralización definitiva de Barcos/Pesca costera artesanal/Medidas de ahorro energético
- Paralización Temporal
- Comercialización/Transformación de productos pesqueros
- Equipamiento de puertos pesqueros
- Acuicultura
- Socioeconómicas por paralización definitiva
- Cese de acuerdo con Marruecos (1999)

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- La Consejería de Agricultura y Pesca aprobó a finales de 2008 11,7 millones en ayudas a la flota por la retirada definitiva de la actividad pesquera de 40 barcos con base en distintos puertos andaluces. Estas ayudas cofinanciadas, procedentes del Fondo Europeo de la Pesca 2007-2013, tienen como objetivo la adaptación de la flota pesquera a la disponibilidad de los recursos, incentivando la paralización definitiva de barcos con 10 o más años de antigüedad. El abono de las ayudas se realiza una vez que se comprueba la retirada de la embarcación de la actividad pesquera.

Uno de los requisitos para acogerse a estas ayudas es que la embarcación debe tener 10 o más años de antigüedad. Asimismo, los titulares deben acreditar 90 días de actividad pesquera en cada uno de los dos períodos de 12 meses anteriores a la fecha de presentación de la solicitud o 120 días en los 12 meses anteriores.

Según establece la normativa reguladora de estas ayudas, la paralización definitiva podrá llevarse a cabo mediante el desguace y hundimiento del barco. Asimismo, los barcos retirados podrán destinarse a fines ornamentales o bien emplearlos en tareas no pesqueras lucrativas y no lucrativas.

- La Consejería de Agricultura y Pesca abonará 6,9 millones de euros a las flotas de cerco del Golfo de Cádiz y del Mediterráneo y del voraz del Estrecho para compensarles por los paros biológicos que se realizan de diciembre de 2008 a marzo de 2009. Estas paradas, en las que se incluyen las habituales y las adicionales establecidas por la Unión Europea (UE) afectarán, según estimaciones de la Junta, a 203 barcos y 1.476 tripulantes que cesan su actividad pesquera en dichos períodos con el objetivo de que se recuperen los caladeros.

La orden que regula este paro biológico establece una cuota anual para esta flota de 270 toneladas, una actividad de un máximo de cinco días a la semana y un descanso de 48 horas continuadas. La talla mínima de los ejemplares capturados no podrá ser inferior a los 33 centímetros de longitud o 350 gramos de peso.

- El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) dejó establecidas a finales de 2008 las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de ayudas a los armadores o propietarios de buques españoles como consecuencia de la paralización temporal de los buques afectados por el Plan de Recuperación de la merluza sur y la cigala.

La financiación de las ayudas previstas se efectuará con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 2009, por una cuantía máxima de 12.368.443,00 euros.

Estas ayudas se otorgarán por un periodo de 90 días de paralización temporal obligatoria, divididos en varios periodos, hasta un máximo de tres, siendo cada uno de ellos de al menos 30 días como mínimo de duración. Las paradas deberán realizarse en su totalidad entre el 1 de agosto de 2008 y el 31 de diciembre de 2009, debiendo comenzar el primer periodo de parada antes del 31 de diciembre de 2008.

Durante el periodo de paralización, la inactividad pesquera debe ser total y el buque debe permanecer amarrado a puerto, sin que sea necesario que ese puerto coincida con su puerto base.

- La Delegación Provincial de Agricultura y Pesca ha levantado la prohibición de capturar y comercializar coquinas en Isla Canela (Huelva) tras comprobar que han descendido los niveles de bacterias E. coli que afectaban a esta especie en esta zona de producción del litoral onubense, localizada entre las desembocaduras de los ríos Guadiana y Carreras.

Con esta apertura, todo el litoral onubense se encuentra abierto al marisqueo salvo la zona de la desembocadura del Piedras y sólo para el longueirón (*Solen spp*), que presenta altos niveles de toxinas D.S.P.

- El puerto de Motril ha recibido 2.462 toneladas de pesca fresca en los diez primeros meses del año, lo que supone un 9,45% menos que en el mismo periodo de 2007, en el que registró un total de 2.719 toneladas entrantes.
Según el informe elaborado por Puertos del Estado, dependiente del Ministerio de Fomento, en los diez primeros meses del año el descenso experimentado por la dársena pesquera motrileña es ligeramente superior a la media nacional, que en ese mismo periodo ha bajado un 6,03%.
También es considerable el descenso, de un 22%, experimentado por el puerto de Cádiz, que ha pasado de las 18.835 a las 14.689 toneladas, y de Almería, que ha pasado de las 3.534 toneladas en 2007 a las 3.096 de este año.
- La localidad onubense de Isla Cristina ha constituido el Consejo Local de la Pesca con el objetivo de servir de referencia en la implementación de políticas locales que ayuden a la dinamización empresarial, la creación de empleo y la riqueza de un sector clave en la localidad costera.
Tendrá como principales atribuciones el informar al Ayuntamiento sobre temas específicos que afecten al sector pesquero y proponer alternativas a los problemas que se planteen; hacer consultas previas en asuntos de trascendencia que afecten a este sector y participar en el seguimiento de la gestión municipal en los asuntos aprobados.
- La Agencia Comunitaria de Control de la Pesca, ubicada en Vigo, ha adoptado cinco Planes de Despliegue Conjunto (PDC) para 2009, que coordinarán la cooperación entre 15 Estados miembro, encargados de poner en común los medios de control e inspección nacionales tanto humanos como materiales.
Según detalla la Agencia en un comunicado, tres PDC cubrirán las mismas pesquerías que en 2008, las reguladas en la zona NAFO y las de bacalao en los mares Báltico y Norte, mientras que los dos restantes cubrirán las pesquerías de bacalao en las Aguas Occidentales y las pesquerías reguladas en las aguas más allá de la jurisdicción de los caladeros nacionales, en la zona NEAFC.

OTRAS INFORMACIONES

- El consejero de Agricultura y Pesca, Martín Soler, hizo entrega recientemente a la Comunidad de Regantes de Pulpí una ayuda cercana al millón de euros para la realización de un proyecto de mejora de su regadío, lo que supone subvencionar el 65,58 % de la inversión total, que asciende a 1,4 millones de euros. El proyecto consiste en la instalación de nuevas conducciones de agua, reposición de arquetas e instalación de automatismos para el control de la presión, impermeabilización del embalse de Oliva, recrecido e impermeabilización del embalse Gorreta I, instalación de automatismos para el control del nivel en el embalse Las Pilas e instalación de un peine limpia-rejas automático en el Canal Tajo-Segura.
Las principales producciones agrícolas de la comarca son el tomate, la sandía, los cítricos, la lechuga y el apio, entre otros
- El delegado provincial de Agricultura y Pesca en Jaén hizo entrega, antes de terminar el año, de ayudas para la modernización y consolidación de cuatro comunidades de regantes de la provincia de Jaén, por un importe de 5.056.636 millones de euros.
En concreto, las comunidades de regantes beneficiadas de las ayudas son "Aguas de Torres" y "Fuente del Zar-Zurreón", del municipio de Torres; "Canal del Jandulilla", de Jódar y "Mingo-López", de Torredelcampo.

También se hicieron entrega a los ayuntamientos de Beas de Segura, Arquillos y Castillo de Locubín de ayudas para la mejora y acondicionamiento de caminos rurales de estos municipios, así como para la construcción de un aprisco en el caso de Vilches. La subvención concedida por la Consejería de Agricultura a estos cuatro municipios supera el millón de euros.

- La Junta pone en marcha el primer Plan Integral de la Producción Ecológica Andaluza con el objetivo de afrontar los retos del sector a lo largo de los próximos cinco años. El denominado "I Ecoplan" incluye nuevas líneas estratégicas específicamente orientadas al fomento de la comercialización y distribución y al impulso de la ganadería y la acuicultura ecológicas, entre otros objetivos fijados para el periodo entre 2009 y 2013.

- El Consejo de Ministros ha aprobado el Plan de Biodigestión de Purines para la reducción de los gases de efecto invernadero, que forma parte del Plan de Medidas Urgentes de la Estrategia del Cambio Climático y Energía (EECCCEL), aprobado por el Gobierno.
Su objetivo es el tratamiento de 9.470.000 t de purines/año, lo que permitirá reducir 2,23 Millones de toneladas de CO2 eq./año, obteniéndose en el periodo 2009-2012 unas reducciones totales de 8,9 Millones de toneladas de CO2 eq.

- El día 1 de enero se hizo efectivo oficialmente el traspaso de la cuenca del Guadalquivir que el Gobierno central y el autonómico rubricaron el pasado mes de septiembre, el primero de una cuenca intercomunitaria aprobado en España. La participación de Andalucía en la cuenca es del 90,22%, frente a pequeños porcentajes de Castilla-La Mancha, Extremadura o Murcia, pero el 97,4% de la población y el 99,2% de los usos del agua están en Andalucía.

7. - INFORMACION DEL IFAPA

- El Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (IFAPA), está trabajando en un proyecto de investigación de ámbito nacional para la caracterización del genoma de la uva. El objetivo del proyecto, denominado "Grapegen", tiene como objetivo el encontrar los genes y proteínas asociadas con los rasgos de calidad de la uva.

La Junta de Andalucía participa en esta iniciativa, de tres años de duración y una inversión total de cuatro millones de euros, con una aportación económica de 237.000 euros y la cesión al equipo investigador de material procedente de la colección mundial de variedades de vid del centro IFAPA "Rancho de la Merced" en Jerez de la Frontera (Cádiz), una de las más antiguas del mundo, compuesta por más de 3.000 variedades distintas de uva.

Esta colección de vid ubicada en el centro que el Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera tiene en su centro de Jerez es la segunda en importancia en España, tras la ubicada en una finca experimental del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), que también participa en este trabajo.

- La Consejería de Agricultura y Pesca a través del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía, IFAPA, y la consultora ambiental Consulnima van a unir herramientas de trabajo para mejorar la gestión del riego en nueve zonas regables de Córdoba, Jaén, Sevilla y Huelva.

Se trata de un estudio, para el que se ha firmado un convenio de colaboración dotado con 176.000 euros aportados al 50% respectivamente, que supondrá la realización de distintos trabajos como identificar y caracterizar las distintas zonas regables y estimar su necesidad real de agua de riego.

- La Consejería de Agricultura y Pesca, a través del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (IFAPA), inició el pasado año un proyecto integrado de actividades en materia de investigación, experimentación y transferencia de tecnología en el ámbito de la citricultura denominado "Trans-Forma de cítricos".

El trabajo, liderado por un equipo de investigadores de los centros IFAPA de Alcalá del Río (Sevilla), Palma del Río (Córdoba) y Churriana (Málaga), tiene como objetivos la experimentación e investigación cítrica, así como la transferencia de tecnología a técnicos y agricultores mediante la formación y divulgación de las experiencias realizadas.

A través de una de 14 fincas experimentales ubicadas en las provincias de Sevilla, Córdoba, Huelva, Almería y Málaga, se analizará el comportamiento de más de un centenar de variedades de cítricos con aptitud para mercado en fresco e industria, así como el estudio de nuevos patrones de cítricos en comparación con los estándares, a los diferentes tipos de climas y suelos.

Otro de los pilares de este estudio, de dos años de duración, será el manejo de las técnicas que posibilitan la producción integrada de cítricos, ya que en la actualidad este sistema respetuoso con el medio ambiente es una tendencia al alza y requiere el uso de abonos orgánicos, insumos para hacer frente a plagas y la potenciación de la fertilidad natural del suelo.

Entre las variedades de cítricos para la industria incluidas en este estudio se encuentran la Cadenera, Salustiana, Valencia Delta y Barberina, entre otras; mientras que para los patrones de cítricos se analizarán la Clemenules, Lane-Late y Navelina.

- El IFAPA Centro Náutico Pesquero de Almería, va a celebrar del 20 al 23 de enero de 2009 el curso "Manipulador de alimentos (Mayor Riesgo)".

Y Desde el 26 al 30 de enero de 2009, el curso: "Marinero pescador"

Para más información: 950 18 65 60

8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D.G. FONDOS AGRARIOS**Ejercicio FEAGA 2009 (Periodo de 16/10/2008 al 15/10/2009)****Semana del 01/12/2008 al 05/12/2008**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS							
50301	Pago Único	226.185	226.699	30/06/2009	05/12/2008	902.270.765,18	903.072.933,13
50302	Ayudas por Superficie	4	75	30/06/2009	05/12/2008	3.447,09	60.062,47
50302	Producción De Aceite De Oliva	645	690	30/06/2009	05/12/2008	123.266,01	385.590,97
50302	Primas por Vaca Nodriz		11				40.850,74
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		82				6.140,67
50302	Prima Especial Terneros						
50302	Primas Ovino Caprino	8.505	8.529	30/06/2009	05/12/2008	24.649.881,74	24.707.776,47
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	9.950	10.078	30/06/2009	05/12/2008	11.626.212,01	11.791.792,47
50302	Ayudas al Algodón	4.593	4.593	30/06/2009	05/12/2008	38.866.178,03	38.866.178,03
50302	Producción de Semillas		2				57.659,15
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	53	82	30/06/2009	05/12/2008	81.060,26	89.339,48
50302	Primas por Tabaco						
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales						
50302	Programas de Medidas						
50303	Pago Adicional por Modulación	38	39	30/09/2009	05/12/2008	1.056,90	1.088,32
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)		1				506,18
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva						
50207	Plantas textiles (algodón)						
50208	Frutas y hortalizas	7	13	30/06/2009	05/12/2008	3.606.319,82	3.754.136,45
50209	Productos vitivinícolas		3				42.891,77
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)		6				259.036,90
50212	Leche y Productos Lácteos		30				14.451,67
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar						
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural						
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	1	287	Todo el año	05/12/2008	-132,29	243.097,41
	TOTAL	249.981	251.220			981.228.054,75	983.393.532,28

En el periodo del 8 al 12 de diciembre de 2008, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros
AYUDAS DIRECTAS		
50302	Ayudas por Superficie	60.156.717,07
INTERVENCIONES DE MERCADO		
DESARROLLO RURAL		
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS		
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	
	TOTAL	60.156.717,07

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
AYUDAS DIRECTAS					
50301	Pago Único	4.821.139,12	52.378.425,51	203.353.828,68	82.261.837,44
50302	Ayudas por Superficie	555,07	3.509,57	21.762,38	13.281,04
50302	Producción De Aceite De Oliva	848,28	3.447,07	68.957,66	30.256,59
50302	Primas por Vaca Nodriz		735,10	95,10	3.474,15
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		1.336,79	220,92	1.824,45
50302	Prima Especial Terneros				
50302	Primas Ovino Caprino	2.585.214,43	1.054.897,36	6.358.838,69	4.437.541,39
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	4.525.088,84	15.957,35	71.562,49	6.280.043,15
50302	Ayudas al Algodón		6.669.138,73	2.706.675,29	44.733,11
50302	Producción de Semillas				
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	226,80	234,57	7.735,50	620,82
50302	Primas por Tabaco				
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales				
50302	Programas de Medidas				
50303	Pago Adicional por Modulación				
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				
INTERVENCIONES DE MERCADO					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				
50208	Frutas y hortalizas	3.629.346,73		1.884,54	
50209	Productos vitivinícolas		27.555,00	8.522,88	
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados)				
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal				
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				
DESARROLLO RURAL					
50401	Desarrollo rural				
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados				-336,45
TOTAL		15.562.419,27	60.155.237,05	212.600.084,13	93.073.275,69

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS						
50301	Pago Único	15.775.524,62	293.291.404,42	53.241.572,11	197.949.201,23	903.072.933,13
50302	Ayudas por Superficie		2.709,52	1.097,32	17.147,57	60.062,47
50302	Producción De Aceite De Oliva	2.999,89	91.193,54	9.356,69	178.531,25	385.590,97
50302	Primas por Vaca Nodriz	108,12			36.438,27	40.850,74
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	9,02	1.678,30		1.071,19	6.140,67
50302	Prima Especial Terneros					
50302	Primas Ovino Caprino	2.062.813,98	2.630.386,85	2.607.971,16	2.970.112,61	24.707.776,47
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	41.291,20	204.152,25	539.561,76	114.135,43	11.791.792,47
50302	Ayudas al Algodón	252.295,43	3.468.229,68	11.844,60	25.713.261,19	38.866.178,03
50302	Producción de Semillas				57.659,15	57.659,15
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas					
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	14.688,24	2.032,74	270,34	63.530,47	89.339,48
50302	Primas por Tabaco					
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales					
50302	Programas de Medidas					
50303	Pago Adicional por Modulación				1.088,32	1.088,32
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				506,18	506,18
INTERVENCIONES DE MERCADO						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva					
50207	Plantas textiles (algodón)					
50208	Frutas y hortalizas	68.125,42			54.779,76	3.754.136,45
50209	Productos vitivinícolas	6.813,89				42.891,77
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				259.036,90	259.036,90
50212	Leche y Productos Lácteos				14.451,67	14.451,67
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal					
50216	Fondo de reestructuración del azúcar					
DESARROLLO RURAL						
50401	Desarrollo rural					
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados			-826,46	244.260,32	243.097,41
TOTAL		18.224.669,81	299.691.787,30	56.410.847,52	227.675.211,51	983.393.532,28

9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE**BOJA****Nº 253****22/12/2008****CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se determina el calendario de días inhábiles a efectos de cálculos de plazos administrativos para el año 2009.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Acuerdo de 9 de diciembre de 2008, del Consejo de Gobierno, por el que se autoriza a la Consejería de Agricultura y Pesca para conceder una subvención a la Sociedad Cooperativa Andaluza «El Alcázar», de Baeza (Jaén).

Nº 254**23/12/2008****CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE**

Corrección de errores de la Resolución de 20 de noviembre de 2008, de la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se prorrogan los cánones de regulación y las tarifas de utilización del agua vigentes en las cuencas intracomunitarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 242, de 5.12.2008).

Nº 256**26/12/2008****CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE**

Decreto 533/2008, de 22 de diciembre, por el que se asignan a la Agencia Andaluza del Agua las funciones, medios y servicios traspasados por la Administración General del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de recursos y aprovechamientos hidráulicos correspondientes a las aguas de la cuenca del Guadalquivir que discurren íntegramente por el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Nº 257**29/12/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 2 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, mediante la que se hace público el reconocimiento del Pliego de Producto «Salsas de tomate frito», como sistema de calidad a efectos de la certificación de productos para el uso de la marca Calidad Certificada.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 2 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, mediante la que se hace público el reconocimiento del Pliego de Producto «Platos preparados a base de productos hortofrutícolas frescos», como sistema de calidad a efectos de la certificación de productos para el uso de la marca Calidad Certificada.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 2 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, mediante la que se hace público el reconocimiento del Pliego de Producto «Confituras de hortalizas frescas», como sistema de calidad a efectos de la certificación de productos para el uso de la marca Calidad Certificada.

Nº 258**30/12/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 22 de diciembre de 2008, por la que se suspende el plazo de presentación de solicitudes de las subvenciones previstas en la Orden de 14 de febrero de 2007, que se cita.

Nº 259**31/12/2008****PRESIDENCIA**

Ley 3/2008, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009.

BOE**Nº 306****20/12/2008****MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**

Sanidad animal.- Corrección de errores del Real Decreto 1614/2008, de 3 de octubre, relativo a los requisitos zoonosológicos de los animales y de los productos de la acuicultura, así como a la prevención y el control de determinadas enfermedades de los animales acuáticos.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Pesca marítima.- Orden ARM/3721/2008, de 16 de diciembre, por la que se fija, para 2008 y 2009, un cese temporal de la actividad pesquera de los buques que operan con arte de palangre de superficie para la captura de pez espada y tiburones en aguas de los océanos Atlántico, Índico y Pacífico.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Pesca marítima.- Resolución de 9 de diciembre de 2008, de la Secretaría General del Mar, por la que se publica el censo de buques que pueden pescar con artes de arrastre, en aguas de la subzona IX del Consejo Internacional de Exploración del Mar, sometidas a la soberanía o jurisdicción de Portugal, durante 2008.

Nº 308**23/12/2008****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Subvenciones.- Real Decreto 2091/2008, de 22 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva al sector tomatero en 2009, acogidas al régimen de minimis contemplado en el Reglamento (CE) 1535/2007, de 20 de diciembre de 2007.

Nº 309

24/12/2008

JEFATURA DEL ESTADO

Presupuestos Generales del Estado.- Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Medidas tributarias y financieras.- Ley 1/2008, de 27 de noviembre, de medidas tributarias y financieras de impulso a la actividad económica de Andalucía, y de agilización de procedimientos administrativos.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Subvenciones.- Resolución de 24 de noviembre de 2008, de la Secretaría General de Medio Rural, por la que se publican las subvenciones concedidas durante el cuarto trimestre del ejercicio 2008, destinadas a la promoción de las mujeres en el medio rural.

Nº 311

26/12/2008

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Explotaciones agrarias.- Orden ARM/3772/2008, de 5 de diciembre, por la que se fija para el año 2009 la renta de referencia.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.- Resolución de 15 de diciembre de 2008, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de diciembre de 2008, que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2009.

Nº 312

27/12/2008

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Ayudas.- Orden ARM/3781/2008, de 23 de diciembre, por la que se modifica la Orden ARM/1941/2008, de 3 de julio, por la que se adoptan medidas urgentes para la mejora de la competitividad del sector pesquero, acogidas al régimen de minimis.

Nº 315

31/12/2008

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.- Orden ARM/3815/2008, de 16 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los períodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en cereza, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Nº 316**1/1/2009**

Premios.- Resolución de 16 de diciembre de 2008, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se publica la convocatoria del Premio "Alimentos de España al Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra de la Campaña 2008-2009".

Subvenciones.- Resolución de 21 de noviembre de 2008, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se convocan, para el ejercicio 2008-2009, las subvenciones destinadas a las organizaciones y asociaciones de criadores para la conservación, mejora y fomento de las razas puras de ganado de producción reguladas en la Orden APA/3181/2007, de 30 de octubre.

Nº 295**08/12/2008****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Parques Nacionales. Cuentas anuales.— Resolución de 6 de noviembre de 2008, de Parques Nacionales, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Nº 297**10/12/2008****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Productos agrarios. Contratación.— Orden ARM/3574/2008, de 17 de noviembre, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de clementinas, para su transformación en gajos, campaña 2008/2009.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/3575/2008, de 17 de noviembre, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de satsumas, para su transformación en gajos, campaña 2008/2009.

Nº 298**11/12/2008****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Destinos.— Orden ARM/3581/2008, de 20 de noviembre, por la que se resuelve concurso de traslados de personal laboral, por resultas, convocado por Orden MAM/242/2008, de 28 de enero.

Nº 299**12/12/2008****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas.— Orden ARM/3606/2008, de 18 de noviembre, por la que se publica la lista de aprobados por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso, por turno libre, en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas, convocadas por APA/1150/2008, de 11 de abril.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.— Orden ARM/3612/2008, de 9 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurable, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en patata, comprendidos en el Plan 2008 de Seguros Agrarios Combinados.